



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**TEMA:
PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL PUERTO VILLAMIL
DE LA ISLA ISABELA, EN LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS**

**Autor:
Chávez García, Edwin Esteban**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

**Tutora:
Lcda. Nadia Roxana Acosta Ramírez, Mgs.**

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 19 del mes de septiembre del año 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Chávez García, Edwin Esteban**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTORA

Lcda. Nadia Roxana Acosta Ramírez, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 19 del mes de septiembre del año 2018



**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Chávez García, Edwin Esteban

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela, en la Provincia de Galápagos** previo a la obtención del título de **Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 19 del mes de septiembre del año 2018

EL AUTOR

Chávez García, Edwin Esteban



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Chávez García Edwin Esteban**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela, en la Provincia de Galápagos**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 19 del mes de septiembre del año 2018

EL AUTOR:

Chávez García, Edwin Esteban



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela, en la Provincia de Galápagos**, presentado por el estudiante **Chávez García Edwin Esteban**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 1%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

Documento	TT Chávez García.docx (D41038850)
Presentado	2018-08-29 16:46 (-05:00)
Presentado por	Nadia Roxana Acosta Ramírez (nadia.acosta@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	nadia.acosta.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	TT Chavez Garcia Mostrar el mensaje completo 1% de estas 36 páginas, se componen de texto presente en 2 fuentes.

At the bottom of the interface, there is a navigation bar with icons for home, search, and navigation.

**Lcda. Nadia Acosta Ramírez, Mgs.
TUTOR**

Agradecimiento

Agradezco a mi Esposa Elena por su apoyo incondicional de inicio a fin en mi carrera. A mi hermano Marcelo Chávez por su ejemplo académico.

A mis hijos Amelia y Matteo que son la fuente de inspiración para poder seguir adelante día tras día y culminar las metas que nos proponemos por ellos. También a Jordan Matteo Chávez por ser mi alma gemela, fuente de cariño.

Edwin Esteban Chávez García

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi padre Marcelo Chávez que es un ejemplo de inspiración para seguir educándome día tras día.

Edwin Esteban Chávez García



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Nadia Roxana Acosta Ramírez, Mgs.
TUTOR

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Ing. Gerson Sopó Montero, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcdo. Alfonso Sánchez Macías Mgs
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Chávez García Edwin Esteban	

**Lcda. Nadia Roxana Acosta Ramírez, Mgs.
TUTORA**

ÍNDICE

RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
Introducción	2
Antecedentes	3
Planteamiento Del Problema	7
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	9
Justificación	9
Capítulo 1	12
Marco teórico.....	12
Sistema turístico	12
Teoría del espacio turístico.....	13
Teoría de Desarrollo	13
Teoría de la Calidad	14
Teoría del enfoque estructural.....	14
Turismo consciente.....	15
Turismo sostenible.....	16
Turismo como fuente de desarrollo	17
Integración económica.....	18
Marco Conceptual	18
Turismo.....	18
Producto turístico.....	19
Oferta turística	20
Demanda turística.....	20
Facilidades turísticas	21
Plan de desarrollo turístico	22
Infraestructura.....	25
Marco Legal.....	26
Ley Orgánica de Régimen Especial Galápagos	26
Ley de Turismo	27
Reglamento para los centros turísticos comunitarios	28

Capítulo 2	29
Diagnóstico del cantón Puerto Villamil de la Isla Isabela	29
Puerto Villamil	29
Clima	29
División Política	30
Educación	31
Servicio Telefónico	31
Señalización Turística.....	31
Red Vial	33
Aeropuerto	34
Transporte	35
Actividad Económica	37
Playa.....	38
Superestructura	41
Capítulo 3	43
Marco Metodológico.....	43
Diseño de la Investigación.....	43
Enfoque de la investigación.....	44
Tipos de muestreo.....	45
Característica y cálculo de la muestra.....	45
Herramientas de recolección de datos	48
Análisis de Resultados	49
Capítulo 4	58
Plan de Desarrollo Turístico.....	58
Identificación de los principales actores	58
Análisis FODA	59
Campos de acción para el Plan de Desarrollo Turístico.....	60
Capacitación inicial y continúa a los habitantes.....	61
Mejoramiento de las facilidades turísticas	63
Promoción turística	64
Equipamiento Turístico	66
Atractivos turísticos	68
Clasificación de los atractivos turísticos	70
Ventajas Competitivas.....	76

Oferta Turística.....	76
Beneficios del Plan de Desarrollo Turístico	77
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES.....	80
REFERENCIAS	81

Índice de tablas

Tabla 1	Cinco Principales islas de la provincia de Galápagos	4
Tabla 2	División Política de Isla Isabela.....	30
Tabla 3	Servicio de establecimientos educativos.....	31
Tabla 4	Flujo de movimientos y pasajeros en Puerto Villamil	35
Tabla 5	Tipo de vehículos registrados en el cantón Isabela	36
Tabla 6	Rama por actividad Puerto Villamil	37
Tabla 7	Características de Puerto Villamil	38
Tabla 8	Catastro de servicios Puerto Villamil.....	41
Tabla 9	Infraestructura hotelera en Isla Isabela	42
Tabla 10	Infraestructura alimentaria en Isla Isabela	42
Tabla 11	Población de la investigación	46
Tabla 12	La preferencia en relación a la clase de turismo	50
Tabla 13	Puntos turísticos más relevantes de Puerto Villamil	51
Tabla 14	Considera falta de plan de desarrollo turístico	52
Tabla 15	Demanda turística de mayor importancia.....	53
Tabla 16	Afluencia turística en Puerto Villamil	54
Tabla 17	Calificación del servicio turístico en Puerto Villamil	55
Tabla 18	Medio de difusión de Puerto Villamil	56
Tabla 19	Análisis FODA de Puerto Villamil en la Isla Isabela	60
Tabla 20	Programa de capacitaciones.....	62
Tabla 21	Programa de mejoramiento de las facilidades turísticas	63
Tabla 22	Programa de promoción turística	65
Tabla 23	Programa de equipamiento turístico	67
Tabla 24	Resumen de costos de los programas.....	67
Tabla 25	Impacto económico.....	68
Tabla 26	Impacto social	69
Tabla 27	Impacto General	70
Tabla 28	Atractivos turísticos y los niveles de desarrollo	73
Tabla 29	Detalle de las necesidades y carencias de cada atractivo turístico	75

Índice de figuras

Figura 1. Provincia de Galápagos. Ministerio de Ambiente (2014)	3
Figura 2. Isla Isabela y sus principales puntos turísticos.	6
Figura 3. Sistema turístico por Robert Boullon (2006)	12
Figura 4. Modelo teórico de enfoque estructural de Inskeep	15
Figura 5. Turismo consciente.....	16
Figura 6. Turismo sostenible.....	16
Figura 7. Clasificación de los elementos del equipamiento turístico	23
Figura 8. Clasificación de atractivos turísticos	24
Figura 9. Clasificación de las instalaciones	25
Figura 10. Clasificación de la infraestructura	26
Figura 11. Modelos de pictogramas de atractivos naturales y actividades recreativas.	33
Figura 12. Tipología de las redes viales de Puerto Villamil.....	34
Figura 13. Muelle de ingreso y salida de pasajeros en Puerto Villamil.	36
Figura 14. Actividades que se realizan en Puerto Villamil	39
Figura 15. Edad de las personas encuestadas	49
Figura 16. Edad de las personas encuestadas	49
Figura 17. Procedencias de las personas encuestadas.....	50
Figura 18. La preferencia en relación a la clase de turismo.....	50
Figura 19. Puntos turísticos más relevantes de Puerto Villamil.	51
Figura 20. Considera falta de plan de desarrollo turístico.	52
Figura 21. Demanda turística de mayor importancia.	53
Figura 22. Afluencia turística en Puerto Villamil.....	54
Figura 23. Afluencia turística en Puerto Villamil.....	55
Figura 24. Medio de difusión de Puerto Villamil.	56
Figura 25. Campo de acción del Plan de Desarrollo Turístico	61
Figura 26. Logo promocional del Plan de Desarrollo Turístico	66
Figura 27. Tipos de turismo a desarrollar en Puerto Villamil.....	71
Figura 28. Atractivos turísticos de Puerto Villamil	74

Índice de Apéndices

<i>Apéndice A: Modelo de la encuesta</i>	<i>83</i>
<i>Apéndice B: Fotos de las salidas de campo</i>	<i>84</i>

RESUMEN

El Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela en la Provincia de Galápagos es de gran importancia para promocionar los sitios turísticos que posee el cantón y, que hasta la presente fecha no han sido aprovechados adecuadamente, otro beneficio es la unificación de todos los actores que conforman el sector turístico, de tal manera que las actividades a realizar se enfoquen en el desarrollo y crecimiento de los turistas que lleguen a Puerto Villamil, con lo cual los habitantes podrán obtener mayores ingresos económicos que permitirán mejorar la calidad de vida de los mismos. El trabajo elaborado para el presente plan se fundamenta en la información recopilada mediante la encuesta consultada a los turistas, así también a la técnica de observación, con dichos datos fue posible identificar las expectativas de los turistas que desean satisfacer una vez que visitan el cantón. Por otro lado, se conoció cuáles son las necesidades y carencias que posee cada uno de los lugares turísticos de Puerto Villamil, lo que otorga tener un enfoque más claro de los puntos claves a mejorar. Una vez compilada la información, fue posible determinar que el Plan de Desarrollo Turístico es necesario y viable con la participación activa de los actores que conforman el sector turístico del cantón, como lo son el Ministerio de Turismo, Parque Nacional Galápagos, Consejo de Gobierno de Galápagos, GAD Municipal de Isla Isabela, además del sector privado como comerciantes hoteleros, alimenticios y en especial de los habitantes del cantón. La ejecución del plan está enfocada en el desarrollo de cuatro fases, las cuales mismas abarcan todas las necesidades que actualmente presente el sector turístico del cantón Puerto Villamil.

Palabras clave: Plan de Desarrollo, Puerto Villamil, Capacitación turística, atractivos turísticos, promoción turística.

ABSTRACT

The Tourism Development Plan for the Puerto Villamil of Isabela Island in the Province of Galapagos is of great importance to promote the tourist sites that the canton possesses and, which until this date have not been adequately exploited, so another benefit is the unification of all the actors that make up the tourism sector, in such a way that the activities to be carried out focus on the development and growth of tourists arriving in Puerto Villamil, with which the inhabitants will be able to obtain greater economic income that will allow improving their quality of life. The work carried out in the development of this plan is based on the information collected through the survey carried out on tourists, as well as on the observation technique, with these data it was possible to identify the expectations of tourists who wish to meet once they visit the canton. On the other hand, it was possible to know what the needs and shortcomings of each of the tourist sites in Puerto Villamil are, which allows a clearer focus of the key points to be improved. Once the information was collected, it was possible to determine that the Tourism Development Plan is necessary and viable with the active participation of the stakeholders that make up the tourism sector of the canton, such as the Ministry of Tourism, Galapagos National Park, Consejo de Gobierno de Galapagos, GAD Municipal Isabela Island, as well as the private sector as hotel, food and especially the inhabitants of the canton. The execution of the plan is focused on the development of four phases, which allow covering all the needs currently present in the tourism sector of the Puerto Villamil canton.

Keywords: Development Plan, Puerto Villamil, tourist training, tourist attractions, tourism promotion.

Introducción

El plan de desarrollo turístico desarrollado en el presente trabajo tiene como objetivo identificar y determinar las diferentes alternativas que posee el Puerto Villamil de la Isla Isabela, con el fin de viabilizar y potencializar los recursos y servicios turísticos que actualmente se ofertan, de tal manera que también ayude a incrementar los ingresos económicos de los habitantes en esta área.

En el capítulo I de este proyecto, se ampliará la fundamentación teórica donde se expondrá en conocimiento las teorías, definiciones y conceptos que sustentan la elaboración de este plan, con la finalidad de cumplir con los objetivos generales y específicos trazados para la realización del presente plan de desarrollo turístico.

En el capítulo II, se realizará el diagnóstico actual del Puerto Villamil de la Isla Isabela, conocer los lugares culturales, recursos naturales y turísticos con los que cuenta y que actualmente no están siendo aprovechados, los mismos podrían ser de inversión natural para el Plan turístico a desarrollar.

En el capítulo III, se fijan las técnicas y métodos de investigación a ser utilizados, estos serán de corte mixto - cuantitativo y cualitativo y que permitirán la recopilación de datos por medio del análisis de información que se obtiene en las revistas y/o libros. Además, se establecerá el tamaño de la muestra idónea para la ejecución de las encuestas, tanto a los habitantes de la isla como a los turistas que en ese momento se encuentren visitándola.

En el capítulo IV, se expondrá la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil en la Isla Isabela, provincia de Galápagos, estableciendo las alternativas y beneficios para las personas que habitan y que visitan la Isla Isabela, serán las directamente favorecidas con la realización de la propuesta planteada.

Por último, se detallarán las conclusiones y recomendaciones que se originen posterior al análisis del plan turístico propuesto para el Puerto Villamil de la Isla Isabela en la provincia de Galápagos, de tal manera que las personas que habitan en la isla puedan les sea factible poner en marcha el presente plan para un beneficio de la comunidad local.

Antecedentes

Las Islas Galápagos forman parte de las provincias que conforman la República del Ecuador. De acuerdo al Parque Nacional Galápagos, la provincia Insular fue creada el 18 de febrero de 1973, con lo cual se le daba su plena integración en el régimen administrativo nacional. (Ministerio de Ambiente 2014).

De acuerdo al Parque Nacional Galápagos, el archipiélago se encuentra conformado por 234 unidades territoriales, entre islas, islotes y rocas. Sin embargo, es importante indicar que ésta cantidad es susceptible de cambios, debido especialmente a la actividad volcánica que se encuentra activa en ésta provincia. Susceptible

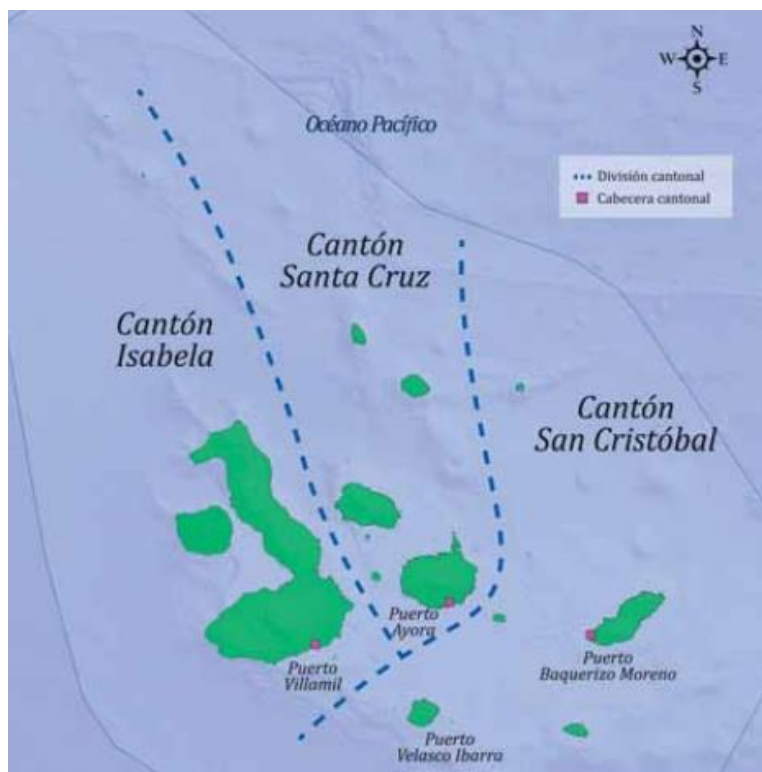


Figura 1. Provincia de Galápagos. Ministerio de Ambiente (2014)

Nota: Tomado del "Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir."

Se considera que las Islas Galápagos es un territorio donde se han realizado varios estudios para conocer e identificar los ecosistemas que ahí se concentran, de acuerdo a los datos del Parque Nacional Galápagos, en el archipiélago se encuentran siete mil especies tanto terrestres, como acuáticas y marinas; sin embargo, los estudios continúan debido a la

existencia de especies introducidas en el territorio. Es así, los ecosistemas que se han podido identificar son:

- Acuíferos.
- Ecosistemas de zona húmeda.
- Ecosistemas de zona de transición.
- Ecosistemas de zona árida.
- Humedales (manglares y lagunas).
- Ecosistemas de zona litoral (playas rocosas – playas arenosas – barrancos).
- Ecosistemas de zona submareal (fondos rocosos y paredes verticales - arrecifes de coral – fondos arenosos).
- Ecosistemas de zona pelágica (bajos y áreas pelágicas). (Ministerio de Ambiente, 2014, pg 27).

Las cinco principales islas que abarcan el 99.7% de la superficie del archipiélago son Isla Isabela, Santa Cruz, Fernandina, Santiago y San Cristóbal. La Isla Isabela es la más grande de todas, con 4703 km², lo cual representa el 59% del territorio de las Islas Galápagos.

Tabla 1

Cinco Principales islas de la provincia de Galápagos

Isla	Área (km ²)
Isabela	4703,44
Santa Cruz	985,22
Fernandina	637,77
Santiago	577,28
San Cristóbal	556,97

Nota: Tomado de Ministerio de Ambiente, Plan de manejo para áreas protegidas (2014)

Tal como se indica en la tabla anterior, la Isla Isabela es la que posee el mayor territorio; sin embargo, eso se contrasta con el numérico de la población que es relativamente pequeño, pero esto a su vez ha permitido

que en el amplio territorio de la isla, se alberguen gran diversidad de especies tanto de flora como de fauna, la misma representa el 40% a la totalidad de las especies en el archipiélago. De lo cual, pese a que posee gran variedad de elementos que pueden convertirla en un destino turístico, es una de las islas poco desarrollada turísticamente.

La capital de la Isla Isabela es Puerto Villamil. En la isla se ubica un aeropuerto, el mismo es utilizado solamente para aviones pequeños. La mayor parte de la población tiene red de alcantarillado. En relación a la educación, posee tres centros educativos que abarca los tres niveles de estudio (primarios, secundarios y universitarios). La actividad económica principal que se realiza es la pesca artesanal, seguido por la ganadería, agricultura y turismo.

De acuerdo al último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2010), en la isla Isabela habitan aproximadamente 1780 personas, donde el 53,4% son del sexo masculino y 46,6% del femenino. El 88,2% de la población se encuentra asentada en las zonas urbanas y el 11,8% en zona rural.

En Puerto Villamil es donde se concentra la mayor cantidad de las actividades pesqueras de la Isla Isabela, debido a que el puerto se encuentra ubicado en una gran extensión de playa, en cuyo ecosistema predomina el manglar, donde albergan varias especies de garzas, flamencos, patillo, entre otros.

Asimismo, el Puerto Villamil cuenta con dos muelles, uno es utilizado por los pescadores artesanales y el otro se encuentra adaptado para brindar los servicios a los turistas. Debido a que no es un área totalmente explotada, ha ocasionado que los pescadores busquen optar por realizar la actividad turística, dejando a un lado la pesca. De esta manera sus unidades de trabajo son explotadas hacia otro sector, que les genera ingresos para sus hogares y así mismo permite movilizar los recursos al interior de la isla.



Figura 2. Isla Isabela y sus principales puntos turísticos.

Nota: Tomado del “Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir.”

Los constantes estudios realizados sobre la evolución y desarrollo de las islas Galápagos ha sido un marco para determinar el incalculable y gran potencial que posee el archipiélago en el área turística, la misma se basa en la naturaleza y biodiversidad que posee el territorio, además el equilibrio y la conservación ambiental con lo cual logra obtener diferentes tipos de ambientes, los que permiten ser un fuerte elemento de interés para el ingreso de turistas, por consiguiente una fuente de ingreso económico al archipiélago.

De acuerdo a Turismo (2011), indica que el 64,20% de los turistas que visitan la isla Isabela, previo al ingreso, realizan una investigación de los planes turísticos que se ofertan para la contratación de los mismos y el 35,80% prefieren hacerlo in situ, esto quiere decir que una vez que llegan al destino, revisan y analizan los lugares que desean visitar para contratar los servicios que más les interesen. Debido a estas cifras, se evidencia que los turistas prefieren preparar previamente las actividades por realizar, por lo

tanto, se necesita mejorar la oferta a la isla, mediante una campaña adecuada de promoción turística de todos sus lugares, para de esta manera poder obtener un balance entre la economía local y el medio ambiente.

Planteamiento Del Problema

En las últimas décadas, la actividad turística ha ido ganando mayor relevancia entre los residentes que habitan en las comunidades pequeñas y que visualizan que el entorno donde se desarrollan posee múltiples beneficios en flora y fauna, que pueden potencializar para atraer el turismo interno y externo, de tal manera que permitan incrementar sus ingresos.

Las Islas Galápagos son mundialmente conocidas por la diversidad en flora y fauna que habita dentro del territorio, las mismas en su gran porcentaje son especies endémicas que se originaron con la actividad volcánica que se desarrolla en el fondo marino, es así que el archipiélago fue declarado por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad.

El archipiélago está conformado por 19 islas e islotes, donde habitan y se desarrollan numerosas especies, las mismas que han sido poco afectadas por el crecimiento descontrolado del ser humano, el factor principal es la distancia que mantiene con el territorio continental y el control que ejerce el gobierno central para el ingreso de los turistas a las Islas Galápagos.

El crecimiento y sustento de los habitantes de la Isla Isabela se ha enfocado en el desarrollo de las actividades de pesca, agricultura y turismo, de esta manera accediendo a beneficio económico que permita satisfacer las diversas necesidades individuales y familiares. Sin embargo, es importante indicar que la actividad que ha ido en aumento para los residentes de la isla, es el turismo; especialmente por el incremento de turistas que diariamente ingresan al archipiélago, originado por la campaña que ha realizado el gobierno central para promocionar a las Islas Galápagos a nivel mundial.

La gran demanda turística que posee las islas Galápagos, obliga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados promover planes de desarrollo turísticos, con los cuales es posible analizar, desarrollar y promocionar nuevas alternativas turísticas que proporcionen el incremento la oferta a la

gran demanda turística que diariamente ingresa al archipiélago y en especial al Puerto Villamil ubicado en la Isla Isabela.

Es importante señalar, que el crecimiento del área turística es a nivel mundial, lo cual ha sido posible que se creen y desarrollen diferentes tipos de turismo basados en la demanda y exigencias que tienen los turistas para satisfacer sus necesidades de recreación, es así que actualmente existe el turismo aventura, ecológico, agrícola, accesible, entre otros.

La falta de planificación ha ocasionado que no se aproveche de manera oportuna los recursos naturales que posee el cantón, por tal razón, la propuesta de este proyecto ayudará al Gobierno Autónomo Descentralizado el Municipio de la Isla Isabela a potencializar los recursos naturales y turísticos con los que cuenta la isla.

Por parte de los turistas nacionales y extranjeros es muy notorio el desconocimiento de los atractivos naturales que posee la Isla Isabela y al no existir estudios que propongan alternativas para el desarrollo turístico, crea una ventaja para la puesta en práctica de la implementación del plan de desarrollo que se plantea en el presente trabajo.

Por lo indicado anteriormente, el Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela ayudará a mejorar los programas y proyectos turísticos, así también con la unificación de esfuerzos de las empresas públicas y privadas, se proyecta como una herramienta importante para consolidar el turismo en el Puerto Villamil y así mejorar la calidad de vida de los residentes.

Objetivos

Objetivo General

Elaborar un plan de desarrollo turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela en la provincia de Galápagos, mediante el análisis de sus principales puntos turísticos.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el estado del sistema turístico del Puerto Villamil de la isla Isabela en la Provincia de Galápagos, determinando los recursos potenciales de la oferta turística.
2. Realizar un estudio de mercado identificando el perfil de los turistas reales y potenciales.
3. Diseñar un plan de desarrollo turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela, en la provincia de Galápagos.

Justificación

El planteamiento de la investigación que se elabora en el presente trabajo, es de gran importancia para el desarrollo y crecimiento turístico de la población de Puerto Villamil de la Isla Isabela, considerando que los resultados obtenidos generarán beneficios directos a los habitantes que se dedican al turismo.

Por otro lado, la elaboración del plan de desarrollo turístico genera que los residentes del Puerto Villamil conozcan sobre los beneficios que pueden obtener potencializando el área turística y por consiguiente los recursos naturales que se encuentran en la isla.

La puesta en marcha del plan de desarrollo turístico permitirá la optimización de los recursos existentes en el Puerto Villamil en la Isla Isabela, reconociendo que en la actualidad no existe un correcto aprovechamiento total de los recursos naturales y turísticos con los que cuenta la isla; es así que se lograría obtener mejores condiciones de vida de los residentes, dando a conocer los diferentes atractivos con los que se posee.

En base a la creciente demanda turística, es preciso contar con ofertas que potencialicen más lugares turísticos y los menos recurrentes, con la finalidad de disminuir la carga de visitas que tienen los lugares tradicionales de las islas, es por eso que es necesario elaborar un plan turístico que contemple nuevas, mejores y más amigables alternativas, pero sin descuidar el cuidado que se merece la flora y la fauna de las Islas Galápagos en conjunto.

En los diferentes estudios realizados a las islas Galápagos respecto al potencial turístico que posee tanto en las áreas urbanas como rurales, ha determinado un notable crecimiento en el ecoturismo, sin embargo un estudio más profundo señala que la Isla Isabela carece de planes de desarrollos eficientes de turismo. (Tapia, 2018)

Isla Isabela está conformada por el territorio más amplio de la provincia de Galápagos, es así que los recursos naturales que ahí se encuentran atraen a miles de turistas para realizar diversas actividades recreativas de turismo, es por ello que es una de las islas más visitadas de la provincia de Galápagos.

Sin embargo, se considera las condiciones naturales que posee la Isla Isabela, son pocas las actividades de atracción masiva que se ofertan, tales como turismo aventura, extremo, agrícola, entre otros, conociendo las expectativas con las que llegan los turistas nacionales y extranjeros, que es tener contacto directo con la flora y fauna, para realizar actividades recreativas en espacios naturales únicos a nivel mundial.

Para tal efecto, el Parque Nacional Galápagos fue creado por el gobierno central el 20 de julio de 1959, mediante Ley de Emergencia 17, con el fin que sea la encargada de determinar los lineamientos para la conservación de los recursos naturales que se encuentran en las Islas Galápagos, más aun considerando que el archipiélago fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en el año 1978, además fue declarada Reserva Biósfera en el año 1985.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Especial Galápagos, la competencia de la Dirección del Parque Nacional Galápagos se basa en el manejo y administración del Parque Nacional, así como también de la Reserva Marina que se localiza en la provincia de Galápagos, a través de cumplir y hacer cumplir las políticas, los planes operativos y de manejo que se dicten o disponga cumplimiento en el Parque Nacional Galápagos.

Es importante señalar que el Parque Nacional Galápagos por ser una institución que abarca varias áreas, se encuentra bajo la unidad del Ministerio de Ambiente y Ministerio Coordinador de Patrimonio; sin embargo administrativamente el proceso es desconcentrado con ambos ministerios; sin dejar a un lado, que todas las medidas que se ejecuten, deben estar en relación con las demás instituciones como por ejemplo Policía Nacional, Ejército, Senplades, entre otras.

El aspecto fundamental del plan de desarrollo turístico propuesto, es la puesta en marcha de un estudio que facilite la elaboración y desarrollo de varias alternativas para potencializar el turismo a través de los recursos que se encuentran en el Puerto Villamil de la Isla Isabela, como por ejemplo el desarrollo de deportes aventura, asimismo la implementación de los diferentes recorridos turísticos que pueden realizarse en la isla, aprovechando los recursos naturales que posee el territorio que conforma el puerto.

Capítulo 1

Marco teórico

Sistema turístico

Según la Organización Mundial del Turismo (s.f.) el sistema turístico se compone de 4 elementos: La demanda, la oferta, el espacio geográfico y los operadores de mercado. Por su parte Boullon (2006, p.31), manifiesta que se compone por una serie de subsistemas interrelacionados entre sí, proponiendo los siguientes elementos: la demanda, la oferta, la infraestructura, la superestructura, los atractivos y las facilidades.

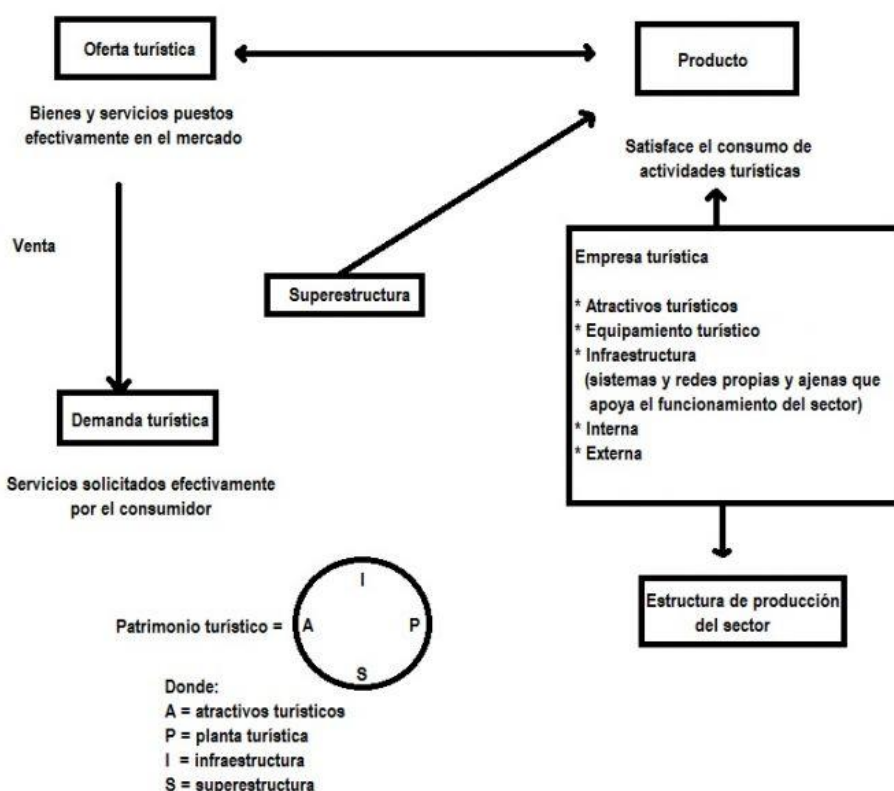


Figura 3. Sistema turístico por Robert Boullon (2006)

Nota: Tomado de Planificación del espacio turístico.

De acuerdo con la figura presentada se evidencian los componentes de oferta y demanda turística y de la manera como estos se integran, ubicados en la parte izquierda. La oferta tiene un nexo con el producto

turístico y la infraestructura aplicada. “En el centro se puede observar, la superestructura cuya función es controlar la eficiencia del sistema” (Boullón, 2006).

Teoría del espacio turístico

De acuerdo con Boullón (2006, p.57) concibe el espacio turístico como consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos, este elemento del patrimonio turístico más la planta turística y la infraestructura son suficientes para definir el espacio turístico de cualquier país.

En este sentido, el patrimonio turístico corresponde a la materia prima del turismo, compuesto por los espacios naturales que el entorno ofrece, por otra parte la planta turística es la explotación del territorio para la construcción de espacios que complementan la oferta turística.

Con relación a lo indicado en el párrafo anterior, la planificación tiene dos consideraciones: Espacio natural y espacio urbano. (Boullón, 2006, p.59).

Teoría de Desarrollo

Desde la óptica de la modernidad: el desarrollo es entendido como el cambio de una sociedad rural, agrícola, analfabeta, pobre y con crecimiento de población rápido, a otra que es principalmente urbana, industrializada, culta, rica, con un crecimiento de población lento o estacionario (Miller, 2002, p.437).

En la perspectiva económica el desarrollo requiere del crecimiento económico, pues solo a partir de ello, se puede incrementar el nivel de bienestar de una sociedad; aunque también implica la capacidad que tiene un país de ofrecer empleo a sus habitantes, cubrir cuando menos las necesidades básicas de la población y, principalmente contar con una tasa positiva de distribución y

redistribución de la riqueza nacional. (Orozco y Nuñez, 2013, p.146)

Se comprende en esta teoría que el desarrollo corresponde a la capacidad para satisfacer las necesidades mínimas de la población por medio del uso moderado de los recursos naturales y del medio ambiente.

Teoría de la Calidad

Son las diferentes explicaciones existentes sobre qué es la calidad y el estudio de cómo conseguir implementarla en la mayor medida en diferentes tipos de productos y servicios (Rodríguez, 2016, p.3).

En la actualidad, los compradores perciben más claramente la calidad de los diversos productos que compiten en el mercado y compran de acuerdo a esto. La calidad es factor básico en la decisión del cliente respecto a la adquisición de productos y servicio. (Feigenbaum, 1999, p.376)

De acuerdo con esta teoría, existen tres pasos a seguir:

- Liderazgo en calidad
- Técnica de calidad moderna
- Compromiso de la organización

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (2006) la calidad total es la apuesta más segura para lograr la competitividad. Es decir, las organizaciones turísticas deben garantizar a los clientes que son capaces de responder a sus necesidades, deseos y expectativas, mejor que los competidores. Su objetivo es claro: satisfacer a los clientes en todos los ámbitos, logrando de esta manera beneficios mutuos para visitantes, empresas y residentes.

Teoría del enfoque estructural

Según Petrocchi (2001, p.18), el modelo propuesto por Inskip describe al turismo por medio de un diagrama compuesto por tres niveles de elementos. El ambiente natural, cultural y socioeconómico ocupa una posición central, recibiendo el status de principal elemento del sistema

turístico. En segundo plano están los elementos de la industria turística. En tercer lugar el modelo indica la posibilidad de consumo del producto turístico por visitantes al igual que por residentes.

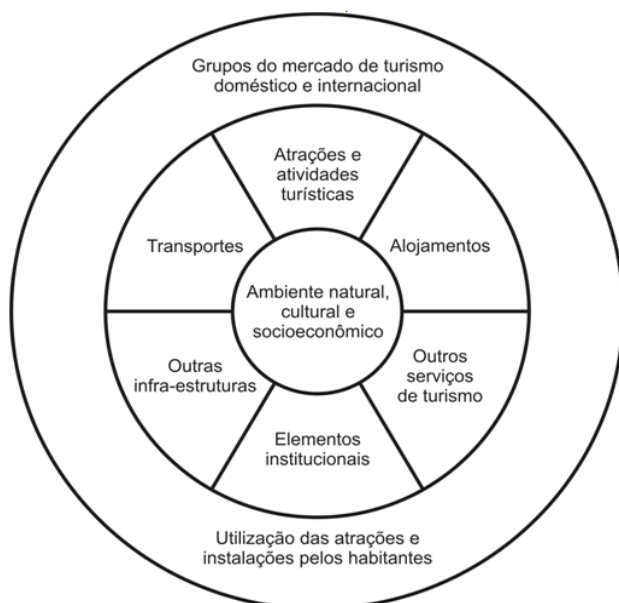


Figura 4. Modelo teórico de enfoque estructural de Inskeep

Nota: Tomado de Estudios y perspectivas en turismo Petrocchi 2001

Mediante este gráfico, se identifica el desarrollo estructural del turismo, en el primer enfoque se indican las demandas turísticas nacionales y extranjeras, en el siguiente enfoque se ubican los servicios turísticos como transporte, alojamiento e instituciones. En el tercer enfoque se basa en los recursos naturales que ofrece el lugar donde se encuentran los turistas.

Turismo consciente

Es una alternativa de turismo que trata de diferenciarse del turismo de masas, sol y playa, comparte la filosofía turismo alternativo permanente y temporal, turismo accesible, turismo sostenible y turismo social; con una definición que engloba la responsabilidad social, la sostenibilidad, el medio ambiente y lo ético. (Castillo Montedeoca 2015)



Figura 5. Turismo consciente

Nota: Tomado de El "Turismo Consciente" en Ecuador: conceptualización y efectos sobre el crecimiento económico. (Castillo Montedeoca 2015)

Turismo sostenible

El turismo sostenible permite reportar un alto grado de satisfacción a los turistas, asimismo representa para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos prácticas turísticas sostenibles (Organización Mundial del Turismo, 2014).

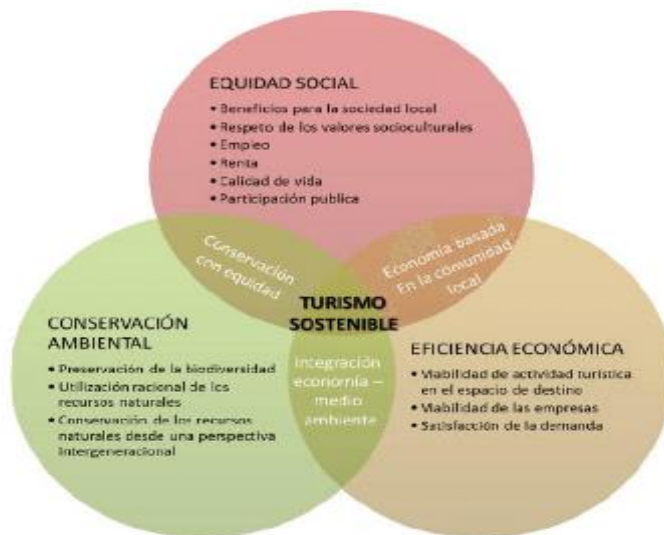


Figura 6. Turismo sostenible

Nota: Tomado de El "Turismo Consciente" en Ecuador: conceptualización y efectos sobre el crecimiento económico. (Castillo Montedeoca 2015)

Turismo como fuente de desarrollo

Una vez determinado el término turismo, como punto de salida que tienen las personas para ocupar el tiempo libre para momentos de recreación tanto individuales como familiares, se puede señalar que el desarrollo de esta actividad económica es el motor del desarrollo y crecimiento económico de muchas de los pueblos a nivel mundial, asimismo de los diferentes cantones que conforman el territorio ecuatoriano.

Además, es necesario tener presente que la actividad turística no puede llevarse a cabo con la inexistencia del conjunto de bienes y servicios que se ofertan y se exhiben a los turistas nacionales o extranjeros para el consumo y al estar indirectamente relacionados, el desarrollo de uno de ellos conlleva al crecimiento del otro.

Es así que cuando la persona se traslada al lugar donde decidió tomar los días de descanso, se convierte en turista con el anhelo de realizar la mayor cantidad de actividades de recreación y diversión, por lo indicado, el turismo también se lo conoce como un fenómeno social que beneficia de múltiples maneras a las personas tanto que ofertan como demandan estos servicios.

Importancia del turismo

Especialmente en países en vías de desarrollo, el turismo refleja un porcentaje de ingresos significativos para satisfacer los ingresos económicos, ya que pasa a ser un fuerte concepto de exportación a nivel mundial. De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo, señala que el número de turistas ascenderá a 1,6 millones para el año 2020, lo cual a su vez representa el crecimiento de 4,5% a nivel mundial.

La diversificación del turismo incorpora al abanico de las opciones al turismo ecológico, alternativo permanentes y temporales, responsables, flexibles y sostenibles, para que la demanda pueda elegir entre las diferentes alternativas para satisfacer las necesidades de recreación. La correcta identificación y explotación de los mercados turísticos, a lo largo de las últimas décadas, han demostrado ser la gran fuente de ingresos para el turismo.

Integración económica

La economía a nivel mundial atraviesa por tendencias de mundialización y regionalización, es así que tanto los gobiernos como las empresas privadas han buscado y aplicado variedad de estrategias, con el objetivo de lograr mayor competitividad frente a la competencia directa.

Uno de los principales pilares económicos turísticos son los creados por los bloques económicos comerciales que se han desarrollado en los sectores de turismo, alimentación y hotelería; cuyos sectores han ido mutando constantemente frente a las condiciones propicias del mercado local y mundial.

A nivel macro, los tratados de libre comercio como los del América del Norte, Mercosur, Asociación de Naciones de Asia, entre otros, han beneficiado de diversas maneras a la industria del turismo, debido que han estimulado la demanda de los ciudadanos a visitar y conocer a los países que se conforman entre sí. De manera paralela se ha ido desarrollando sectores como empresas de transporte, servicios turísticos, telecomunicaciones, así como también la modificación de leyes gubernamentales, permitiendo el libre ingreso de los turistas con la eliminación de visas y demás requisitos migratorios.

Marco Conceptual

Turismo

El turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus desplazamientos y estancias en distintos lugares diferentes al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo menor a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos (Cabarcos 2006).

Por otro lado, de acuerdo a Enrique Romero señala que, el turismo ha pasado a convertirse en una actividad social vista de una manera distinta a la que se veía hace apenas 10 años; ahora estamos en un tiempo de expansión turística porque la costumbre de viajar ya está arraigada en la gente y sólo falta crear los centros que cubran las expectativas del turista. (Martinez 2008)

De acuerdo a lo señalado por la Organización Mundial de Turismo, el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (Organización Mundial de Turismo).

En la actualidad, la contribución del turismo a la creación de empleo y al crecimiento del PIB son vistos como los principales mecanismos mediante los cuales la actividad contribuye al bienestar de las comunidades en que se desarrolla (Kekutt 2014).

Producto turístico

De acuerdo a lo indicado por Hotelería y Turismo (2008), manifiesta que es todo aquello que se pueda ofrecer a un mercado turístico para que se adquiera, se use, se consuma o se lo preste atención, con el objetivo de satisfacer un deseo o necesidad.

De acuerdo con lo citado, el concepto de producto y turismo, se puede indicar que el producto turístico corresponde a la oferta de un servicio que sirve para facilitar los viajes a los turistas nacionales y extranjeros con el fin de satisfacer las necesidades de recreación que se han planteado.

Cuando el objetivo de un proyecto es ofertar un producto es indispensable determinar el concepto de producto a ofertar, de tal manera que todos los actores involucrados puedan tener la misma visión del servicio a ofrecer, con lo cual también se podrá resaltar y marcar las diferencias que tienen frente a los competidores directos.

Los productos turísticos pueden variar desde servicios de alojamiento de diversas clases, estilos, precios, así como también sucede con los servicios de restauración, aquellos que son más sencillos y rústicos los más económicos, los que principalmente se encuentran al contorno de la Playa de Puerto Villamil. En este contexto, también se incluyen a las agencias de viajes que brindan servicio de movilización interna, paseos, caminatas, y demás actividades que se ofrecen al turista que llega a la isla.

Oferta turística

Nace desde el momento en que las personas toman la decisión de viajar, para lo cual analiza todos los aspectos que debe tener presente para la ejecución del mismo, es así la obtención de la visa, pasaporte, boletos aéreos, hospedaje y demás.

Por lo tanto, está integrada por el conjunto de productos y servicios turísticos que las empresas turísticas ofertan en el mercado. Está condicionada por las peculiaridades propias de los productos que se intercambian en los mercados turísticos (Hotelería y Turismo 2008).

La oferta turística se puede definir como el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado, para su disfrute y consumo, según lo señalado por la Organización Mundial de Turismo en el año 1998. Es un destino turístico, la oferta puesta a disposición de la demanda constituye algo más que la simple suma de los productos turísticos que contiene, representa un todo integrado por estos productos, los servicios netamente turísticos y los no turísticos. (Gómez, Regionalización Turística del Mundo 2002)

La oferta turística comienza desde el incremento de la movilidad turística, así también se aumenta los servicios turísticos principales que van a brindar comodidad a las personas que llegan, como hotel y alimentación principalmente para satisfacer las atender los requerimientos biológicos y actividades de diversión para el turismo.

Demanda turística

Como se conoce en economía, la demanda es la cantidad de personas que tienen necesidades por satisfacer por los cuales están prestos a adquirir, sean estos en productos o servicios. En el campo turístico comprende los bienes y servicios que eligen para su consumo durante el tiempo de estancia que hayan elegido para la recreación.

Factores que inciden sobre la demanda han ido variando en número, importancia y peso a lo largo de la historia ya que las características demográficas, socioeconómicas, históricas y psicológicas de la demanda también se han ido transformando. Esto ha generado que las propias características definidoras de la demanda hayan cambiado en el tiempo y que los turistas actuales sean muy diferentes a los turistas de antaño. (Gómez 2002)

Las principales variables que identifican el comportamiento de la demanda turística son, en términos físicos, tres: la afluencia de visitantes (diferenciados en turistas y excursionistas), los viajes o desplazamientos que realizan y los servicios que utilizan, tales como alojamiento o transporte (Valdes 1996).

Facilidades turísticas

Conjunto de bienes y prestaciones de alojamiento, restauración, entretenimiento e intermediación, que hacen posible la realización de la actividad turística. Se refiere a las instalaciones, edificaciones y los servicios complementarios para satisfacer las necesidades de los turistas, en la literatura académica también se denomina Planta Turística (Programa de Turismo y Gastronomía 2007).

Las facilidades comprende tener a disposición los servicios principales para un turista como es la hotelería y restauración. La movilización también forma parte de estas facilidades, sin embargo el área urbana de Puerto Villamil no es extensa por lo cual el turista se puede trasladar caminando, por otro lado, para movilizaciones mas lejanas existen los taxis ferris o lanchas que sirven como medio de transporte.

Comprende el análisis del equipamiento y de las infraestructuras. Para el primero se distinguen varias categorías, alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios, mientras que para el segundo se diferencian los transportes y las comunicaciones, con una

serie de tipos y subtipos dentro de cada uno. Este inventario no se limita solamente al mero registro de la información, sino que también se evalúa el estado y la calidad de cada uno de los elementos. (Secall 2006)

Este concepto del autor Secall (2013), afirma lo que se interpreta como las facilidades turísticas adiciona otras facilidades como el servicio de comunicación, que comprende el acceso a internet, teléfono, uso de celular, entre otros (p7). Hace énfasis en que no solo se debe contar con el servicio, sino que sea disponible y de calidad.

Plan de desarrollo turístico

Plan de desarrollo turístico constituyen una política de estado cuando éstas superan las contingencias gubernamentales y se mantienen y sostienen con el apoyo directo de todos los actores sociales y culturales que intervienen para la ejecución del plan.

Es importante indicar que para que dicha planificación obtenga los resultados esperados, es necesario poseer el consenso de las entidades públicas y privadas, los habitantes y/o residentes de las comunidades donde se pretende llevar a cabo el plan, con el fin de conocer las necesidades, expectativas y limitaciones que tienen para la puesta en marcha del proyecto propuesto.

Por otro lado, es sustancial comprender que los diferentes planes de desarrollo que han realizado abarcan un conjunto de lineamientos y orientaciones políticas y técnicas que conducen para la toma de decisiones basados en los objetivos planteados a largo, mediano y corto plazo.

Planta turística

Corresponden a los servicios que se ofrecen a los turistas, compuestos por dos elementos: Equipamiento e instalaciones, clasificados en los siguientes tipos descritos en las siguientes figuras:

<i>Categoría</i>	<i>Tipo</i>
1. Alojamiento	1.1 Hoteles
	1.2 Moteles
	1.3 Hosterías y posadas
	1.4 Pensiones
	1.5 Aparthoteles
	1.6 Condominios (unidades o conjuntos)
	1.7 Casas (unidades o barrios)
	1.8 Cabañas
	1.9 Albergues
	1.10 <i>Trailer parks</i>
	1.11 <i>Campings</i>
	1.12 Camas en casas de familias
2. Alimentación	2.1 Restaurantes
	2.2 Cafeterías
	2.3 Quioscos
	2.4 Comedores típicos (palapas, taquerías, ostionerías, parrillas, etc.)
3. Esparcimiento	3.1 <i>Night clubs</i>
	3.2 Discotecas
	3.3 Bares
	3.4 Casinos y otros juegos de azar
	3.5 Cines y teatros
	3.6 Otros espectáculos públicos (toros, riñas de gallo, rodeos, etc.)
	3.7 Clubes deportivos
	3.8 Parques temáticos
4. Otros servicios	4.1 Agencias de viajes
	4.2 Información
	4.3 Guías
	4.4 Comercio
	4.5 Cambios de moneda
	4.6 Dotación para congresos y convenciones
	4.7 Transportes turísticos
	4.8 Primeros auxilios
	4.9 Guarderías
	4.10 Estacionamientos

Figura 7. Clasificación de los elementos del equipamiento turístico
Nota: Tomado de Planificación del Espacio turístico, Robert Boullón (2006)

<i>Categoría</i>	<i>Tipo</i>
1. Sitios Naturales	1.1 Montañas
	1.2 Planicies
	1.3 Costas
	1.4 Lagos, lagunas y esteros
	1.5 Ríos y arroyos
	1.6 Caídas de agua
	1.7 Grutas y cavernas
	1.8 Lugares de observación de flora y fauna
	1.9 Lugares de caza y pesca
	1.10 Caminos pintorescos
	1.11 Termas
	1.12 Parques nacionales y reservas de flora y fauna
2. Museos y manifestaciones culturales históricas	2.1 Museos
	2.2 Obras de arte y técnica
	2.3 Lugares históricos
	2.4 Ruinas y sitios arqueológicos
3. Folklore	3.1 Manifestaciones religiosas y creencias populares
	3.2 Ferias y mercados
	3.3 Música y danzas
	3.4 Artesanías y artes populares
	3.5 Comidas y bebidas típicas
	3.6 Grupos étnicos
	3.7 Arquitectura popular y espontánea
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	4.1 Explotaciones mineras
	4.2 Explotaciones agropecuarias
	4.3 Explotaciones industriales
	4.4 Obras de arte y técnica
	4.5 Centros científicos y técnicos
5. Acontecimientos programados	5.1 Artísticos
	5.2 Deportivos
	5.3 Ferias y exposiciones
	5.4 Concursos
	5.5 Fiestas religiosas y profanas
	5.6 Carnavales
	5.7 Otros

Figura 8. Clasificación de atractivos turísticos

Nota: Tomado de Planificación del Espacio turístico, Robert Boullón (2006)

<i>Categoría</i>	<i>Tipo</i>
1. De agua y playa	1.1 Marinas
	1.2 Espigones
	1.3 Muelles
	1.4 Palapas, quinchos o ramadas
	1.5 Carpas o tiendas
	1.6 Sombrillas
	1.7 Reposeras
	1.8 Observación submarina
2. De montaña	1.1 Miradores
	1.2 Circuitos de senderos
	1.3 Refugios
	1.4 Funiculares
	1.5 Teleféricos
	1.6 <i>Ski lift</i>
	1.7 <i>Poma lift</i>
3. Generales	1.1 Piscinas
	1.2 Vestuarios
	1.3 Juegos infantiles
	1.4 Golf
	1.5 Tenis
	1.6 Otros deportes
	1.7 Pasarelas, puentes

Figura 9. Clasificación de las instalaciones

Nota: Tomado de Planificación del Espacio turístico, Robert Boullón (2006)

Infraestructura

Corresponde a todos los elementos que conforman la oferta de servicios que posee la localidad, como lo son los servicios básicos, planta turística como hoteles, parques recreativos y demás. En muchos de los países cuya actividad principal es el turismo, la infraestructura es el elemento básico y fundamental para el desarrollo turístico.

Es así que elementos relacionados con el turismo como lo son las carreteras, aeropuertos y puertos, son elementos que contribuyen directamente al turismo, ya que siendo un elemento intangible, en muchos de los casos son básicos para la toma de decisiones por parte de la demanda.

<i>Categoría</i>	<i>Tipos</i>	<i>Subtipo</i>	
1. Transporte	1.1 Terrestre	1.1.1 Red de carreteras	
		1.1.1.2 Servicios para el automotor (talleres mecánicos, gasolineras)	
		1.1.1.3 Servicios para el turista (sanitarios, cafeterías, restaurantes)	
		1.1.1.4 Señalización	
		1.1.1.5 Servicios de transporte	
		1.1.1.6 Terminales autobuses	
		1.1.2 Red ferroviaria	
		1.1.2.2 Terminales ferroviarias	
		1.1.3 Red de calles	
		1.2 Aéreo	1.2.1 Servicios aéreos
			1.2.2 Terminales
		1.3 Acuático	1.3.1 Marítimo
			1.3.1.1 Servicio de transporte
			1.3.1.2 Terminales
			1.3.2 Fluvial y lacustre
	1.3.2.1 Servicios de transporte		
	1.3.2.2 Terminales		
2. Comunicaciones	2.1 Postales		
	2.2 Telegráficas		
	2.3 Télex		
	2.4 Telefónicas		
3. Sanidad	3.1 Red de agua		
	3.2 Red de desagües	3.2.1 Aguas negras	
		3.2.2 Pluvial	
	3.3 Recolección de basura		
	3.4 Salud	3.4.1 Primeros auxilios	
		3.4.2 Hospitalización	
4. Energía	4.1 Red eléctrica	4.1.1 Alumbrado público	
		4.1.2 Servicios domiciliarios	
	4.2 Combustible	4.2.1 Gasolina	
		4.2.2 Gas	

Figura 10. Clasificación de la infraestructura

Nota: Tomado de Planificación del Espacio turístico, Robert Boullón (2006)

Marco Legal

Ley Orgánica de Régimen Especial Galápagos

El 5 de marzo de 1998 fue expedida la Ley Orgánica de Régimen Especial Galápagos, la cual brinda los lineamientos para la conservación,

crecimiento y desarrollo de la provincia de Galápagos; la misma que de acuerdo al artículo 42 del Reglamento de la Ley, determina que es un organismo administrativo desconcentrado de la entidad nacional encargada de los bosques y áreas protegidas, con sede en Puerto Ayora ubicada en la Isla Santa Cruz (Ley Orgánica de Régimen Especial Galápagos 1998).

Esta ley está enfocada en la protección del medio ambiente, es decir a la conservación de las especies que habitan en la provincia de Galápagos, las cuales pueden estar en peligro debido al crecimiento de los habitantes residentes que se ha dado en los últimos años en el archipiélago.

En el artículo 36 de la ley, se indica "... toda persona deberá estar calificada en una de las categorías migratorias de la presente Ley, para lo cual deberá efectuar el trámite pertinente", con lo que se pretende controlar el ingreso de habitantes con la intención de radicar permanentemente en el archipiélago.

Así también, en el artículo 61 hace referencia al turismo señalando "... se basará en el fortalecimiento de la cadena de valor local y la protección del usuario de servicios turísticos, así como en los principios de sostenibilidad, límites ambientales, conservación, seguridad y calidad de los servicios turísticos".

Ley de Turismo

La ley de turismo entró en vigencia una vez publicada en el Registro Oficial el 19 de abril de 2001, donde se establece al desarrollo turístico como política prioritaria para el crecimiento de los pueblos y habitantes que se encuentran ubicados en zonas turísticas. Asimismo, se indica que en lo que respecta a la provincia de Galápagos, las actividades turísticas que se ofertan deberán estar regidas por el Ministerio de Turismo y lo concerniente al manejo ambiental, será por Ministerio del Ambiente y las actividades recreativas que se oferten, estarán regidas por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable.

Por otro lado, en el artículo 26 de la misma ley hace referencia a los incentivos y beneficios en general a las personas que presenten o propongan proyectos turísticos y que los mismos sean aprobados por el Ministerio de Turismo; entre los beneficios están la exoneración total de los

impuestos cuando se realice aumento de capital y cuando se realice transferencia de dominio de los bienes inmuebles.

Reglamento para los centros turísticos comunitarios

En relación a los servicios turísticos, en éste reglamento se define al turismo comunitario como una actividad económica de emprendimiento, por lo cual tiene “objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios” art. 1.

Así también, en el artículo 8 del capítulo III se detallan los requisitos que se debe cumplir para el registro como Centro de Turismo Comunitario, donde entre los requisitos más relevantes se indica “...Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas...” literal e); y en el literal h) se señala “informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana”.

Capítulo 2

Diagnóstico del cantón Puerto Villamil de la Isla Isabela

Puerto Villamil

Puerto Villamil fue fundada en 1897 por Antonio Gil ubicada en la isla Isabela, siendo su principal pueblo, es una versión más apacible de Puerto Ayora y también el segundo puerto más popular después de Puerto Ayora (González, 2018).

La ocupación del suelo actual de Puerto Villamil es resultado de la ocupación histórica de diferentes procesos urbanos, los que se dieron de forma débil hasta los años 60, y a partir de esta década se comienza a consolidar el primer sector conformado por el actual centro urbano cuya característica principal es el borde marino, a través del cual se realizan las diferentes actividades productivas de pesca, comercio y de turismo. (Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial 2012 – 2016)

La isla Isabela está conformada por seis volcanes: Darwin, Azul, Sierra Negra, Alcedo, Wolf y Ecuador. Siendo el volcán Wolf el más alto, con 1707 metros de altura sobre el nivel del mar. Es importante indicar que los volcanes se encuentran en estado activo; siendo la última erupción en el año 2005 realizada por el volcán Sierra Negra.

En el territorio de Puerto Villamil se encuentra gran variedad de especies de fauna tales como iguanas marinas, cangrejos, gaviotas, pelícanos, ostreros, garzas, entre otros. En las zonas de las playas se puede visualizar flamencos, gallinulas, patos de Galápagos, entre otros tipos de aves pequeñas. Cabe indicar, que en la zona de agricultura se producen frutas, así como también la crianza de ganado.

Clima

De acuerdo al Informe Cartográfico de los Recursos Naturales del CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS, la provincia de Galápagos se

encuentra ubicada en la línea ecuatorial, es así que en las islas se ubican las corrientes de El Niño y Humboldt, en los meses de diciembre a junio y julio a noviembre, respectivamente. La característica principal de ambas es la presencia o ausencia de lluvias.

La corriente de El Niño es la de mayor influencia en el archipiélago, cuya temperatura oscila entre los 23 a 37 grados. Durante los meses de Diciembre a Junio, el clima es tropical, la presencia de lluvias es diaria y el cielo en la mayor parte del tiempo se encuentra nublado. Sin embargo, este clima es el más idóneo para nadar y bucear.

La corriente de Humboldt, como se indicó anteriormente se presenta en los meses de Julio a Noviembre, con temperaturas entre los 17 a 22 grados, es la temporada más seca por la escasez de lluvias. La temperatura es más baja, por lo cual afecta directamente al ingreso de turistas a las islas.

División Política

La Isla Isabela forma parte de la Provincia de Galápagos; es la que posee la más grande extensión de terreno, representando el 72% del archipiélago, seguido por el cantón Santa Cruz con el 16% y San Cristóbal con el 12%.

Tabla 2

División Política de Isla Isabela

Cantón	Parroquias		
	Urbana	Rural	Islas
Isabela	Puerto Villamil	Tomás de Berlanga	Charles Darwin, Fernandina, Isabela y Teodoro Wolf y sus islotes.

Nota. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela. (2012). *Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial 2012-2027* (p.83).

La capital de Isabela es Puerto Villamil, donde se ejerce el comercio principal, representando el punto dinámico de la economía del cantón.

Educación

El nivel de analfabetismo en Puerto Villamil es bajo con relación a su población, un total de 37 personas no saben leer ni escribir y 1857 si tiene los conocimientos. (Censo Poblacional, INEC 2010). Sin embargo, es importante indicar que el nivel educativo presenta grandes deficiencias que se ve reflejado en los últimos años, debido básicamente a la falta de la puesta en marcha de programas educativos por parte de la Dirección Provincial de Educación, puesto que no ejerce una verdadera supervisión al sistema de educación que se realiza en la provincia.

La capacidad educativa que se dispone es de 623 alumnos a nivel de la isla, de los cuales, existen dos instituciones que infunden el nivel básico de enseñanza con un total de 374 alumnos, y la diferencia es a nivel secundario que solo existe una institución. Por lo cual es evidente la falta de inversión en el sector educativo para la creación de nuevas aulas, así como también el mejoramiento de las actuales, debido a que las mismas se encuentran en estado regular o malo.

Tabla 3

Servicio de establecimientos educativos

Institución	Número de alumno	Nivel	Localización
Cornelio Izquierdo	450	Básico	Villamil
Jacinto Gordillo	156	Básico	Villamil

Nota. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela. (2012). *Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial 2012-2027* (p.94).

Servicio Telefónico

El servicio telefónico fijo que posee la Isla Isabela es aceptable, considerando que el 64% de los habitantes tienen acceso a este servicio. Así también el servicio móvil tiene buena cobertura en el territorio del cantón.

Señalización Turística

La señalización de los espacios de uso público es una de las herramientas fundamentales para la gestión de las áreas protegidas;

al atender los requerimientos de información, prevención, orientación, educación y recreación, además de promover y fortalecer la conciencia ambiental de los visitantes; por lo que resulta de suma relevancia que se realice una adecuada planificación, diseño, construcción e instalación de letreros. (Ministerio del Ambiente, 2011)

En la Isla Isabela se ha dividido los atractivos turísticos entre los conformados por el Parque Nacional Galápagos y otros por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio. Dada esta división se hace notoria la diferencia que existe en la señalización en los diversos sitios turísticos que se encuentran en el cantón. Es así que el Parque Nacional Galápagos posee su propia tipología de señalización, materiales, dimensiones, soportes y pictogramas.

La señalización turística realizada en las zonas que pertenecen al Parque Nacional Galápagos, se encuentran ubicados en todos los lugares de atracción turística, lo que permite al turista acceder y visitar éstos sitios recreacionales sin la necesidad de estar acompañados por guías, puesto que la simbología, diseño y tipología son de fácil comprensión.

Por otro lado, los lugares turísticos que están a cargo del GAD Municipal no cuenta con señalización en su totalidad; como consecuencia se puede visualizar poca afluencia de turistas en éstas zonas, debido que los atractivos turísticos que se ubican en dicha zona no son promocionados y solamente tienen conocimiento los habitantes de la zona debido que son frecuentados por los mismos.



Figura 11. Modelos de pictogramas de atractivos naturales y actividades recreativas.
 Nota: Tomado de Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado. Ministerio de Ambiente, 2011.

Red Vial

De acuerdo al GAD Municipal de Isabela (2012), el cantón posee una red vial de 66 km y red urbana de 18 km; conformadas por carreteras y caminos similares en calidad y estado de las mismas. Las redes viales están formadas por arena o estabilizado de cal en un 50%, cuyos elementos son causantes de problemas ambientales y salud; se deteriora continuamente, produciéndose baches, afectando directamente al tránsito de los vehículos. El otro 50% también existen calles de concreto con piedra cortada en la regeneración urbana. Por otro lado, como los elementos utilizados no son de óptima calidad, la vida útil de las obras será corta.



Figura 12. Tipología de las redes viales de Puerto Villamil.

Fuente: GAD Municipal de Isabela, 2018.

De la red vial rural se unen varios caminos que conectan a los poblados más pequeños como Merceditas, Los Ceibos, Santo Tomás, Mellizos y Esperanza. Sin embargo, se repite la misma característica que todas, lo cual es la falta de mantenimiento.

Aeropuerto

En Puerto Villamil se encuentra la pista de aterrizaje que sirve de comunicación para la Isla Isabela, cuya condición es aceptable. La reconstrucción de la misma se realizó con el fin de que puedan arribar vuelos turísticos de las diferentes aerolíneas, así como se lo realiza en Baltra. Debido que actualmente el único vuelo que llega a la pista es el de la Fuerza Aérea Ecuatoriana; cuya frecuencia es una vez al mes.

Considerando que en Baltra se ubica la principal puerta de ingreso a la provincia de Galápagos, por lo cual gran parte de los turistas se quedan visitando a las islas de San Cristóbal y Santa Cruz, es por ello que el Municipio de la Isla Isabela, tomó la iniciativa de la reconstrucción de la pista, buscando crear los llamativos paquetes turísticos para atraer a los viajeros, ofertando una nueva opción para los visitantes, de tal manera que se incremente el ingreso de turistas en el cantón.

Pese a todo lo indicado anteriormente, por la falta de promoción de la habilitación de la pista de aterrizaje, no ha sido posible alcanzar los objetivos

planteados por el Municipio del cantón. Es importante señalar que la pista permanece abierta para el servicio de los turistas.

Un estudio realizado por el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, denominado “Plan de Movilidad Sustentable Bimodal de Galápagos”, diagnosticó que el aeropuerto de la Isla Isabela es inferior en comparación a las islas de San Cristóbal y Santa Cruz, debido que cuenta con facilidades mínimas de operación.

Tabla 4

Flujo de movimientos y pasajeros en Puerto Villamil

Compañía aérea	Movimientos	Pasajeros
Naval	32	0
FAE	14	101
Heligal	18	0
PNG	14	17
Privados	4	5
Sumatoria	82	123

Nota. Fuente: GAD Municipal Isabela, 2018.

Transporte

El principal medio de transporte más empleado para trasladarse a la Isla Isabela es a través de la vía marítima; realizándose en embarcaciones de alta potencia. Al depender directamente de las embarcaciones marítimas para el traslado entre islas, el cantón Isabela es vulnerable en relación a la movilización de los habitantes y turistas que desean ingresar a la isla, considerando que se ven supeditados al itinerario y costos de los operadores turísticos privados.

En relación al medio utilizado internamente, se lo hace por medio del transporte de pasajeros por vía terrestre. Es importante indicar que existen en total 154 medios de transporte registrados en el cantón.

Tabla 5

Tipo de vehículos registrados en el cantón Isabela

Tipo de Medio Transporte	Cantidad
Camioneta	68
Automóvil	1
Jeep	5
Motocicleta	58
Cuadrón	3
Camión	8
Furgoneta	3
Buseta	2
Omnibus	2
Equipo caminero	3
Tanquero	1

Nota. Fuente: GAD Municipal Isabela, 2018.

En relación al Puerto Villamil, no posee un adecuado puerto de ingreso y salida de pasajeros. Una de la problemática es el bajo calado que existe en ese sector, lo cual dificulta a las embarcaciones cuando desean atracar, debiendo realizar maniobras complejas, colocando en constante riesgo a las embarcaciones y turistas.

Otro problema es la única rampa que existe para que los turistas ingresen o salgan de la isla, dificultando el tránsito fluido de las personas más aún cuando existe congestión de embarcaciones.



Figura 13. Muelle de ingreso y salida de pasajeros en Puerto Villamil.

Actividad Económica

La característica principal de las islas Galápagos es la diversidad de atractivos naturales que posee en el territorio que la conforma, lo cual la hace una reserva natural única en el mundo. Es por ello, que los habitantes encuentran en el turismo la manera de obtener los ingresos y así poder satisfacer las necesidades básicas como alimentación, salud, educación y vivienda.

La Isla Isabela a pesar de tener la mayor cantidad y variedad de atractivos turísticos, el beneficio que obtiene del desarrollo de la actividad turística es bajo, debido especialmente por la falta de explotación de los atractivos turísticos que posee el cantón. Los paquetes turísticos ofertados por las agencias de turismo, no son suficiente para atraer al turista.

Tabla 6

Rama por actividad Puerto Villamil

Rama de Actividad (Primer Nivel)	Puerto Villamil	
	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	97	9,3%
Explotación de minas y canteras	1	0,1%
Industrias manufactureras	46	4,4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	11	1,1%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	4	0,4%
Construcción	115	11,0%
Comercio al por mayor y menor	115	11,0%
Transporte y almacenamiento	51	4,9%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	155	14,9%
Información y comunicación	8	0,8%
Actividades financieras y de seguros	8	0,8%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14	1,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	82	7,9%
Administración pública y defensa	108	10,4%
Enseñanza	72	6,9%
Actividades de la atención de la salud humana	31	3,0%
Artes, entretenimiento y recreación	33	3,2%

Nota. Fuente: INEC (2010). *Censo Poblacional*.

La principal actividad a lo que se dedican los residentes, corresponde a servicios de soporte turístico como alojamiento y servicios de comida, así como también la elaboración de souvenir, como bisutería artesanal, prendas de vestir con estampados alusivos al archipiélago, cuadros artísticos y

demás elementos que se ponen a consideración de los turistas que diariamente la visitan

Las actividades económicas de comercio, construcción y servidores públicos también forman parte de las ramas en las cuales se dedican los colonos. De acuerdo con el censo poblacional, la distribución de las personas económicamente activas se encuentra de la siguiente manera:

La pesca artesanal es otra actividad que también forma parte fundamental en la economía de la Isla Isabela, puesto que los pescadores locales la llevan a cabo en el muelle de Puerto Villamil ubicado al sur del cantón. Ésta actividad beneficia a los pobladores, ya que la pesca realizada es comercializada directamente en los lugares de alimentación. Sin embargo, por la reglamentación impuesta por el Parque Nacional Galápagos, gran parte de los pescadores han optado por cambiarse de actividad económica, hacia la turística, por el impedimento de ejecutar la pesca de manera accesible.

La agricultura y ganadería que se practica en la Isla Isabela representan otros factores económicos de los habitantes, aunque en menor proporción, debido que el terreno donde se elabora estas actividades no es muy extenso, sin embargo es aprovechado por los agricultores para cosechar aguacate, naranjas, banano, papaya, entre otros; así también para la crianza de ganado porcino, vacuno, gallinas.

Playa

Su playa es de aproximadamente 3km, es la más larga de la Isla Galápagos la misma que posee arena blanca la cual es llamativa.

Tabla 7

Características de Puerto Villamil

Tipo de playa	Arena blanca
Distancia de la playa	1.8 / 3km
Dirección del viento	Moderado

Nota. Fuente: Informe Ecuador Beach (2018).

Actividades que se pueden desarrollar:

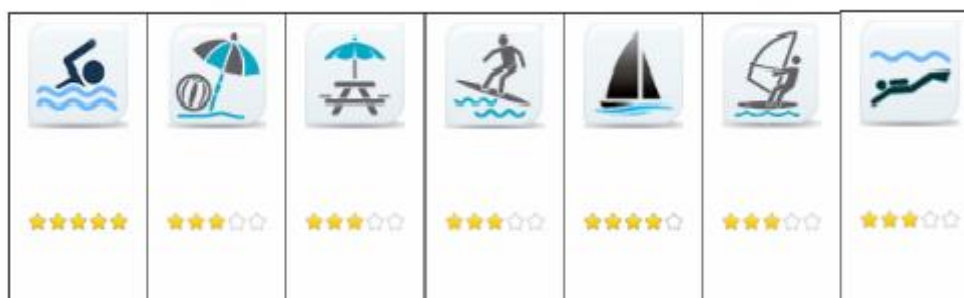


Figura 14. Actividades que se realizan en Puerto Villamil

- Natación
- Disfrutar de la playa y alrededores
- Camping
- Surf
- Buceo
- Caminata / excursión
- Snorkeling
- Alquiler de bicicletas

Principales Atractivos turísticos:

- Las Tintoreras
- Concha de Perla
- Los Túneles
- Campo Refugio de Tortugas del Parque Nacional Galápagos
- Roca Redonda
- La Viuda
- Tortuga Island
- Volcán Sierra Negra
- Laguna Salina
- Mirador Cerro Orchilla

Principales atractivos culturales:

- Cementerio
- Iglesia

- Centro de Crianza
- Mirador los Tunos
- Muro de las lágrimas

Puerto Villamil ofrece las siguientes ofertas turísticas:

- Tour a Túneles Cabo Rosa.
- Snorkeling en Cabo Rosa
- Avistamiento de aves piedra La Unión
- Natación en la Piscina natural Concha Perla
- Recorrido en bicicleta hasta el muro de lágrimas
- Tour al volcán Sierra negra.
- Excursión a Bahía Tortuga

Mediante el catastro de servicios levantado en el año 2012, se describen los servicios que se ofrecen en Puerto Villamil desde agencias de viajes, alojamiento, alimentos y bebidas y actividades de diversión. En el cuadro a continuación se puede evidenciar que el servicio que mayormente se ofrece es el de alojamiento con 27 puntos y le sigue el de comida con 25 puntos de atención.

La demanda turística en Puerto Villamil está basada en los requerimientos que tienen los turistas, tal es el caso que mediante el levantamiento de información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2016 “se evidencia un nuevo perfil de turistas, que tiende a combinar la actividad de turismo de crucero con el de visita a centros poblados” (p.38).

Tabla 8

Catastro de servicios Puerto Villamil

Parroquia	Descripción	Categoría	Existen	Vehículo	Habitación	Plazas	Mesas	Plazas	Personal	
PUERTO VILLAMIL	AGENCIAS DE VIAJES									
	Operadoras	Operadora	10	2	0	0	0	0	23	
	Subtotal		10	2	0	0	0	0	23	
	Total Agencias de Viajes			10	2	0	0	0	23	
	ALOJAMIENTO									
	Cabañas	Primera	1	0	10	24	6	24	6	
	Subtotal		1	0	10	24	6	24	6	
	Hostal	Primera	4	1	58	126	36	159	27	
		Segunda	2	2	29	70	12	58	17	
	Subtotal		6	3	87	196	48	217	44	
	Pensiones	Primera	4	1	35	77	19	70	12	
		Segunda	11	0	85	192	16	66	24	
		Tercera	5	0	28	59	8	16	12	
	Subtotal		20	1	148	328	43	152	48	
	Total Alojamiento			27	4	245	548	97	393	98
	ALIMENTOS Y BEBIDAS									
	Bar	Segunda	1	0	0	0	11	47	4	
		Tercera	5	0	0	0	38	156	13	
	Subtotal		6	0	0	0	49	203	17	
	Cafetería	Segunda	2	0	0	0	15	53	6	
	Subtotal		2	0	0	0	15	53	6	
	Restaurantes	Primera	1	1	0	0	9	36	4	
		Segunda	8	0	0	0	85	403	29	
		Tercera	6	0	0	0	36	166	16	
		Cuarta	2	0	0	0	20	72	3	
	Subtotal		17	1	0	0	150	677	52	
	Total Alimentos y Bebidas			25	1	0	0	214	933	75
RECREACIÓN, DIVERSIÓN, ESPARCIMIENTO										
Discoteca	Segunda	2	0	0	0	18	72	6		
Subtotal		2	0	0	0	18	72	6		
Total Recreación, Diversión, Esparcimiento			2	0	0	18	72	6		
TOTAL PUERTO VILLAMIL			64	7	245	548	329	1398	202	

Nota. Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela. (2012). *Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial 2012-2016* (p.157).

Superestructura

La infraestructura hotelera, ubicada a lo largo de la isla, es uno de los principales elementos de construcción que posee el cantón, ofreciendo servicios de primera, segunda y tercera, de acuerdo a la división realizada por el Ministerio de Turismo.

Sin embargo, es importante indicar que la cantidad de hoteles que se encuentran en la isla no es significativa en comparación con los demás cantones que conforman el archipiélago. Uno de los factores de la poca infraestructura hotelera, es la baja demanda turística que tiene la Isla Isabela. Por otro lado, de acuerdo al GAD Municipal de Isabela (2012), la oferta hotelera creció en 183% dentro del periodo del 2000 al 2010.

Tabla 9

Infraestructura hotelera en Isla Isabela

Tipo Infraestructura	Tipo	Cantidad	Plazas
Primera	Camping	1	50
	Hostal	3	70
	Pensión	2	32
Segunda	Hostal	12	194
	Cabañas	1	18
	Pensión	1	17
	Hostería	1	11
Tercera	Pensión	2	16
Sumatoria		23	408

En lo que respecta a infraestructura de alimentación, la Isla Isabela posee una amplia diversidad para deleitar a las exigencias culinarias, elaborando platos nacionales e internacionales, cuyo insumo principal son los productos provenientes del mar. Los costos son variados y dependen del tipo de plato elegido. Los precios en comparación a los platos que se adquieren en el continente, es elevado, debido básicamente al costo de transportación de los alimentos hacia el archipiélago.

Tabla 10

Infraestructura alimentaria en Isla Isabela

Tipo Infraestructura	Tipo	Cantidad	Plazas
Segunda	Restaurante	5	198
	Bar - Restaurante	1	120
	Cafetería	1	22
Tercera	Restaurante	4	125
	Bar - Restaurante	1	30
Cuarta	Café - Bar - Restaurante	1	24
Sumatoria		13	519

Capítulo 3

Marco Metodológico

Diseño de la Investigación

El presente estudio tiene como objetivo presentar las respuestas que surgen en relación al objetivo planteado, siendo necesario establecer el diseño de investigación que se va a emplear con la obtención de la información y datos que permitan precisar la viabilidad del proyecto.

El desarrollo de la investigación está basado en métodos cualitativos y cuantitativos cuya recopilación de información será analizada conociendo la situación actual y el comportamiento de los turistas en Puerto Villamil.

- Cualitativo: se utilizó la observación para realizar el diagnóstico de Puerto Villamil y así conocer los servicios que se ofrecen.
- Cuantitativos: se ejecutó la encuesta estableciendo mediante información numérica las preferencias y necesidades de los turistas.

El diseño de la investigación fue necesaria la utilización de la investigación explicativa, descriptiva y exploratoria, con los cuales es posible recolectar y analizar la información y datos requeridos con el desarrollo del presente proyecto.

El análisis de los factores participantes se lo considera, tanto en los aspectos internos como externos. En el ámbito interno se hace referencia al lugar físico donde se pretende desarrollar el plan turístico, el funcionamiento y la interacción de las variables que intervienen en el mismo. Por otro lado, el aspecto externo hace referencia a la injerencia que causará la ejecución del proyecto en las demás áreas económicas, así como también a las personas que no cumplen la actividad turística.

El resultado del análisis tiene como finalidad fijar las alternativas que deberían tomarse, optando por las más adecuadas que permitan superar los problemas que se presenten, de tal manera que se cumpla con los objetivos establecidos. Éstas pueden ser escogidas en base a diferentes criterios como dar prioridad a los factores implicados, la rentabilidad socioeconómica,

entre otros. Sin embargo, las alternativas generalmente seleccionadas corresponden a los que se adecuan al presupuesto y rentabilidad esperada.

Por lo indicado anteriormente, para la recolección de información se utilizó la investigación descriptiva, la cual permite establecer los factores que influyen directa e indirectamente en el plan de desarrollo turístico en el Puerto Villamil. Según lo indicado por Ernesto Rodríguez (2003), la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

Con el análisis turístico que se desea efectuar en el Parque Villamil y mediante la técnica de observación se podrá evidenciar el desuso de los recursos turísticos, naturales y recreativos con los que cuenta la isla; además se puede fijar los gustos y preferencias de los turistas que llegan diariamente a la isla, la recopilación de la información permitirá que sea la base para desarrollar el plan turístico, de tal manera poder atraer y aumentar los visitantes que llegan al cantón.

Así también el método cuantitativo se basa en la recopilación y análisis de los datos numéricos obtenidos a través de las encuestas, las mismas serán realizadas a los habitantes de la Isla Isabela y los turistas nacionales y extranjeros que en ese momento se encuentren visitando. De acuerdo a lo indicado por María Jesús Merino (2011) “una de las características más importantes de las técnicas cuantitativas es que son estadísticamente representativas, ya que para aplicarlas se requiere un gran número de personas; para ello, es necesario utilizar el muestreo estadístico”.

Enfoque de la investigación

Para el desarrollo del presente plan de desarrollo se empleará el enfoque de investigación tipo etnográfico, el cual permite describir y analizar el campo social específico, admitiendo recopilar el punto de vista, opiniones, intenciones, motivaciones y expectativas que poseen los principales factores involucrados en el proceso del plan propuesto.

De lo señalado por Patricio Guerrero Arias (2002) respecto al trabajo etnográfico señala “las cuestiones planteadas, los datos recogidos (objeto),

la organización de esos datos (método), dependerán siempre de la intelección previa de la cultura y de los conceptos empleados para describirla e interpretarla (teoría)” (p. 14). Asimismo establece que la etnografía fue elaborada como “una estrategia de investigación en sociedades con mayor uniformidad cultural” (p. 26).

Por lo señalado se puede mencionar que el método de investigación etnográfico se enfoca en la recepción de información del contexto sociocultural del lugar a analizar. Es por ello que será utilizado en la presente investigación, con el fin de obtener mayor conocimiento de la manera como se desarrollan las personas que conforman el Puerto Villamil de la Isla Isabela de la provincia de Galápagos.

Tipos de muestreo

Determinando el tipo de investigación a realizar y considerando que de acuerdo a lo indicado por Vivanco (2011), la muestra, en definición es una parte o porción extraída de la población, considerándose así, como un subconjunto representativo, dado que son los verdaderos individuos que se investigarán y los que reflejarán sus propiedades y características (p.13).

Por lo señalado, el tipo de muestreo que se empleará para el presente plan de desarrollo, el cual tiene que ir de acuerdo al tipo de información que se desea alcanzar del grupo determinado de personas que se obtendrá respuestas, es por ello que se utilizará el muestreo aleatorio simple.

Levine en el año 2012, en relación al muestreo aleatorio simple destacó que se eligen entre los individuos de la población de estudio, de manera que todos tiene la misma probabilidad de aparecer, hasta alcanzar el tamaño muestral deseado (p.45). Es decir, que para obtener la información se escogerá de la totalidad de las personas nativas o turistas que se encuentren en el Puerto Villamil.

Característica y cálculo de la muestra

Las muestras se la elaborarán por selección de cuotas, las mismas serán escogidas basadas en las características y/o criterios del universo a analizar. En varias ocasiones éste elemento es elegido y desarrollado especialmente

por el bajo costo que representa y la información que se obtiene que permite fortalecer el estudio elaborado.

La población es el conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar. Cuando se conoce el número de individuos que la componen, se habla de población finita y cuando no se conoce su número, se habla de población infinita. Ésta diferencia es importante cuando se estudia una parte y no toda la población. (Fuentelsag, 2006, p. 55)

Una vez definido el método y la población de estudio, el siguiente proceso consiste en la determinación del tamaño de la muestra, la cual no depende exclusivamente del tamaño de la población, sino también de otras condiciones.

Las características que debe contener la población objeto de estudio son:

- Género: masculino o femenino.
- Segmentación geográfica: nacionales y extranjeros.
- Edad: Mayor a 18 años.
- Estado civil: cualquiera.
- Nacionalidad: ecuatoriano o extranjero.
- Perfil socioeconómico: extracto social medio, ingresos superiores al salario básico.
- Característica específica: turista nacional y extranjero de Puerto Villamil en Isla Isabel en provincia de Galápagos.

Tabla 11

Población de la investigación

Población	Cantidad
Número de turistas nacionales	11,137
Número de turistas extranjeros	25,671

Nota. Fuente: Municipio de Puerto Villamil. (2017). *Datos de ingresos turísticos*.

Para el cálculo de la muestra se utilizará la siguiente fórmula que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2(p)(q)N}{e^2(N-1)+pq(Z)^2}$$

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (1,96)

p = probabilidad del éxito (0,50)

q = probabilidad del fracaso (0,50)

E = Error estándar admisible (5%)

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 36808}{0.05^2 (36808-1) * 0,50 * 0,50 * 1.96^2}$$

$$n = \frac{35350,40}{92,97}$$

N = 384 encuestas

Con el cálculo realizado de la fórmula se obtiene que las cantidades de encuestas a realizar son 384, con los cuales se podrá conseguir la información necesaria para la recopilación de los datos y así poder tener un enfoque más concreto de la realidad turística que se desenvuelve en el Puerto Villamil en la Isla Isabela.

Considerando que el proyecto del plan de desarrollo turístico se lo planea llevar a cabo en el Puerto Villamil, el lugar seleccionado para llevar a cabo la encuesta es en dicha ciudad, donde la población nativa y los turistas

extranjeros que se encuentren ahí brindaran los resultados necesarios para determinar la viabilidad del proyecto.

Herramientas de recolección de datos

Entre las herramientas que se utilizará para la recolección de datos será la técnica de encuesta, se efectuará a los nativos y turistas nacionales y extranjeros que se encuentren en ese momento en el Puerto Villamil, siendo los lugares turísticos los puntos estratégicos para la recopilación de la información. Entre los datos que se pretende establecer con la encuesta es la nacionalidad de los turistas, sexo, edad, preferencias turísticas, entre otras.

Según lo indicado por Rigoberto Pérez (2010) sobre “recoge información sólo de una parte de la población, seleccionada para formar una muestra representativa de la misma” (p. 138). Es así que considerando que el mercado turístico en el Puerto Villamil de la Isla Isabela es variado, la estructura de las encuestas será con preguntas mixtas y serán ejecutadas a los nativos, turistas nacionales y extranjeros sin distinción de sexo, mayores de 18 años, de cualquier estado civil y actividad económica.

El objetivo principal es la recolección de datos para familiarizarse con las expectativas y necesidades de los consumidores potenciales del plan de desarrollo turístico que se proyecta.

Con lo señalado, se puede indicar que la encuesta se la ejecutó de manera individual a cada persona nativa o extranjera que cumplía con las características especificadas anteriormente en los lugares turísticos de Puerto Villamil. El tiempo que se utilizó para la elaboración fue de aproximadamente 10 minutos por cada una de las encuestas, durante tres días.

Análisis de Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta efectuada.

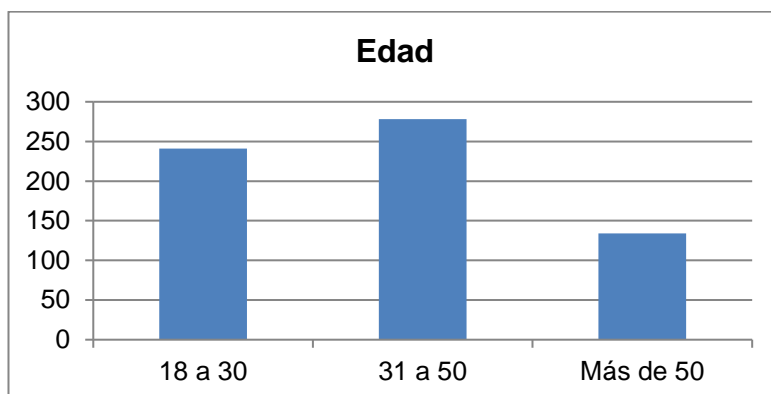


Figura 15. Edad de las personas encuestadas

Como se puede notar en el cuadro anterior, en su gran mayoría son las personas comprendidas desde los 31 a 50 años quienes visitan más esta playa, seguidos por personas de 18 a 30 años que corresponden al 37% y finalmente se ubican quienes cuentan con más de cincuenta años de edad.

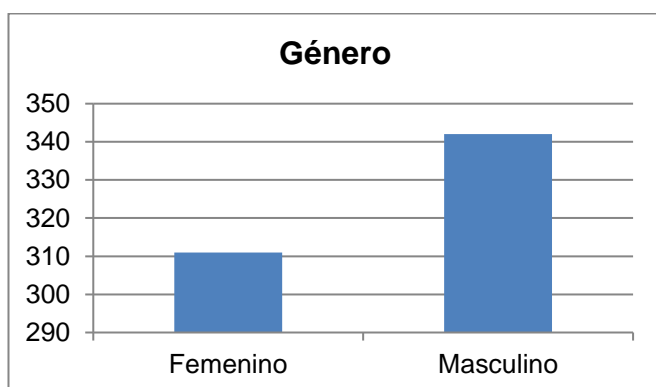


Figura 16. Edad de las personas encuestadas

De las personas encuestadas en Puerto Villamil de la Isla Isabela, el género masculino establece una relación del 52% frente al 48% que pertenece al género femenino.

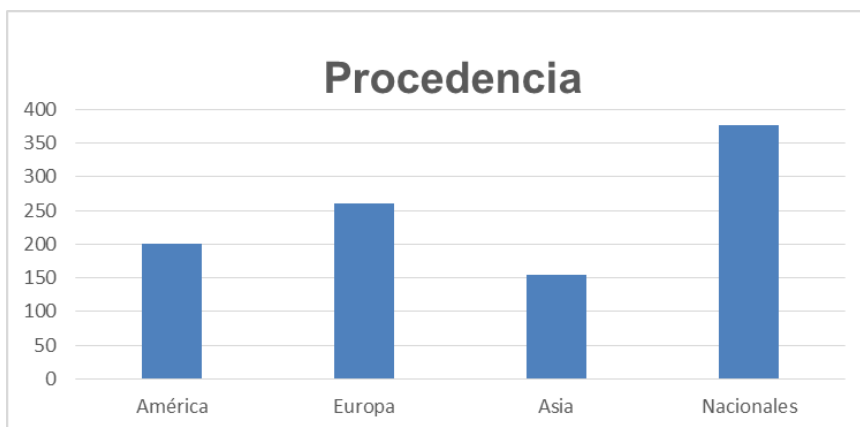


Figura 17. Procedencias de las personas encuestadas

Los turistas que visitan este lugar son en gran parte nacionales con el 38%, seguido por los visitantes de Europa con el 26%, posteriormente los ciudadanos americanos con un 20% y en último lugar se ubican los asiáticos con el 15,63% del total de visitantes que llegan a Puerto Villamil.

A continuación, se presenta el desarrollo de las preguntas de encuesta:

1. ¿Qué clase de turismo es de su preferencia?

Tabla 12

La preferencia en relación a la clase de turismo

Clase	Datos	%
Cultural	74	19%
Ecoturismo	116	30%
Deportes Extremos	103	27%
Sol y Playa	91	24%
Total	384	100%

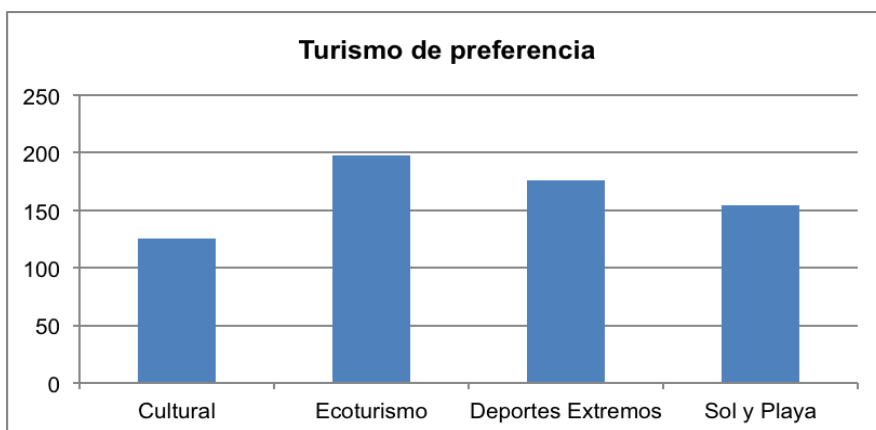


Figura 18. La preferencia en relación a la clase de turismo.

En los cuadros anteriores podemos notar que las personas encuestadas, el 30% prefieren el ecoturismo, seguidos de aquellos a quienes les gustan los deportes extremos con un 27%, luego se encuentran personas que disfrutan del sol y la playa con un 24% y en último lugar con el 19% se ubica el turismo cultural.

2. ¿Cuál considera que son los puntos turísticos más relevantes de Puerto Villamil?

Tabla 13

Puntos turísticos más relevantes de Puerto Villamil

Atractivos	Datos	%
Recorrido en la Islas	136	35%
Playas	121	31%
Paisajes naturales	128	33%
Total	384	100%

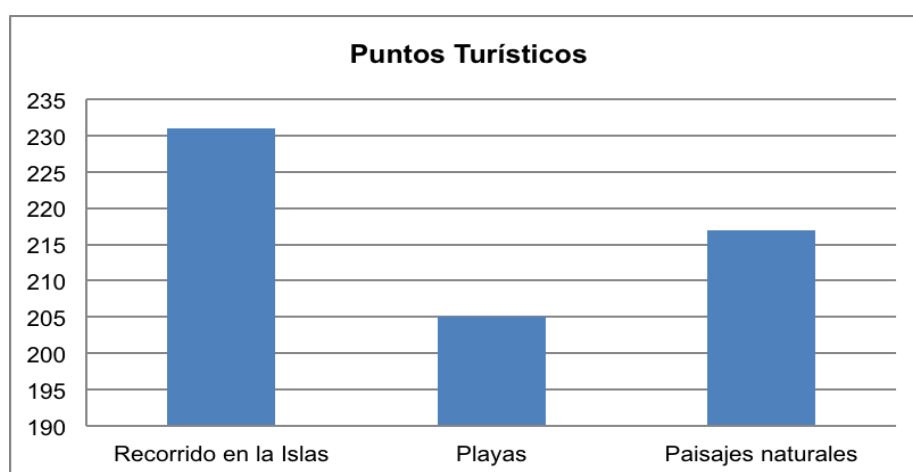


Figura 19. Puntos turísticos más relevantes de Puerto Villamil.

Según los datos recopilados se puede observar que los puntos turísticos más requeridos en Puerto Villamil son: en primer lugar con 35% los recorridos en la isla, en segundo lugar los paisajes naturales con un 33% y quedando en tercer lugar las playas con el 31%.

3. ¿Considera usted que hace falta un plan de desarrollo turístico para incrementar el turismo en el sector?

Tabla 14

Considera falta de plan de desarrollo turístico

Sí/No	Datos	%
SÍ	311	81%
NO	73	19%
Total	384	100%



Figura 20. Considera falta de plan de desarrollo turístico.

Como podemos notar en el cuadro y gráfica anterior, el mayor porcentaje de los encuestados, representados con el 81%, consideran que hace falta un plan de desarrollo turístico para incrementar el turismo en el sector de Playas Villamil, frente a un 19% que considera que no es necesario dicho plan.

4. ¿Ordene en orden de importancia las siguientes demandas turísticas? (5 de mayor importancia y 1 de menor importancia).

Tabla 15

Demanda turística de mayor importancia

Demandas turísticas	Datos	%
Infraestructura y equipos	46	12%
Variedad de actividades	104	27%
Alojamiento y alimentación	81	21%
Promoción y comercialización	35	9%
Recursos y atractivos	119	31%
Total	384	100%

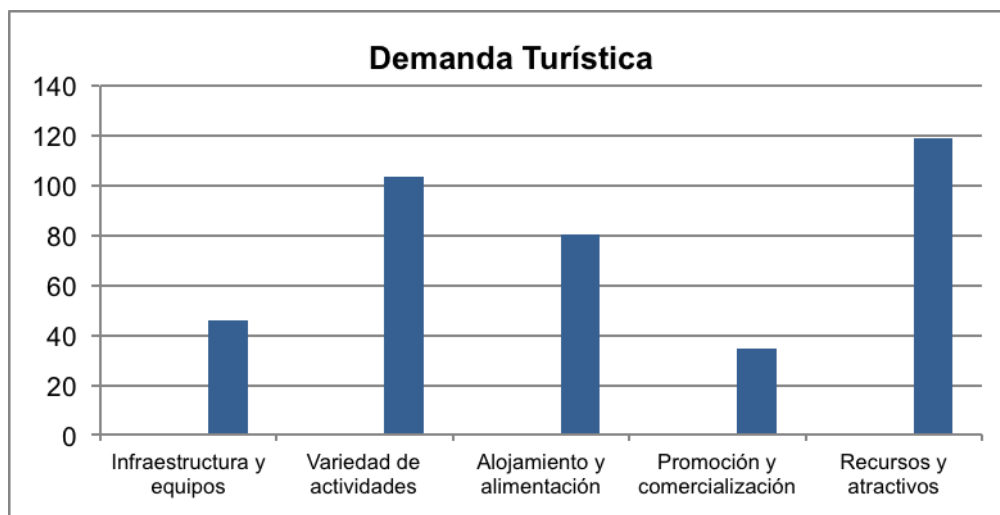


Figura 21. Demanda turística de mayor importancia.

Con los datos obtenidos se puede evidenciar que la demanda turística se basa en los Recursos y Atractivos con 31%, seguidos de la gran variedad de actividades con el 27%, en tercer lugar se ubica Alojamiento y Alimentación con el 20%, luego se encuentra Infraestructura y Equipos con el 12%, y en último lugar, con un 9% está la promoción y comercialización.

5. ¿Cómo considera la afluencia turística que llega a Puerto Villamil?

Tabla 16

Afluencia turística en Puerto Villamil

Afluencia	Datos	%
Baja	101	26%
Alta	275	72%
No Posee Información	8	2%
Total	384	100%

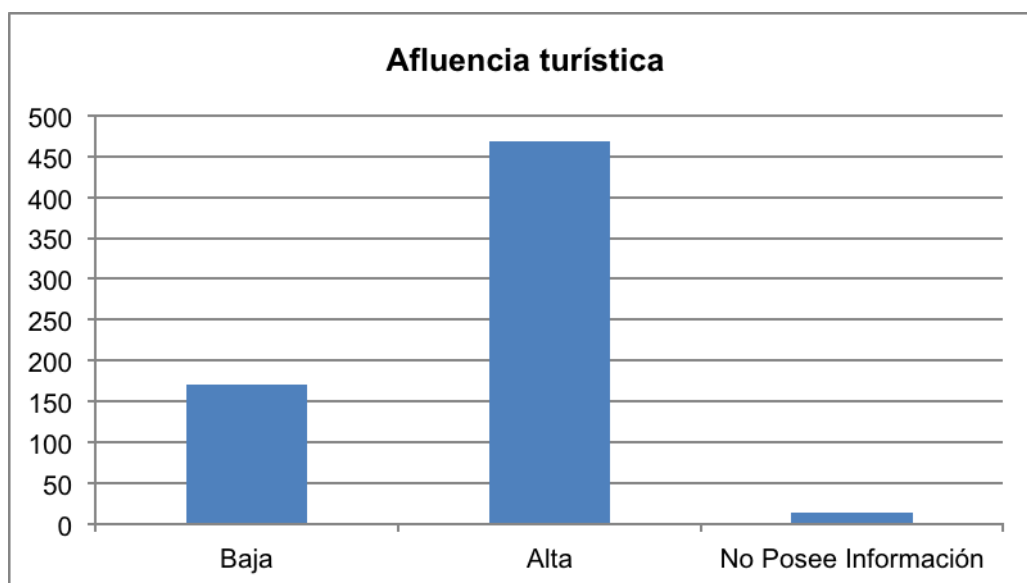


Figura 22. Afluencia turística en Puerto Villamil.

A través de las encuestas se pudo determinar que el 72% de las personas considera que existe una alta afluencia de turistas en Playas Villamil de la Isla Isabela, el 26% considera que es bajo y el 2% restante señaló que no posee información al respecto.

6. ¿Cómo calificaría el servicio turístico que ofrece Puerto Villamil?

Tabla 17

Calificación del servicio turístico en Puerto Villamil

Calidad de servicio	Datos	%
Excelente	66	17%
Muy Bueno	88	23%
Bueno	102	27%
Regular	75	20%
Malo	53	14%
Total	384	100%

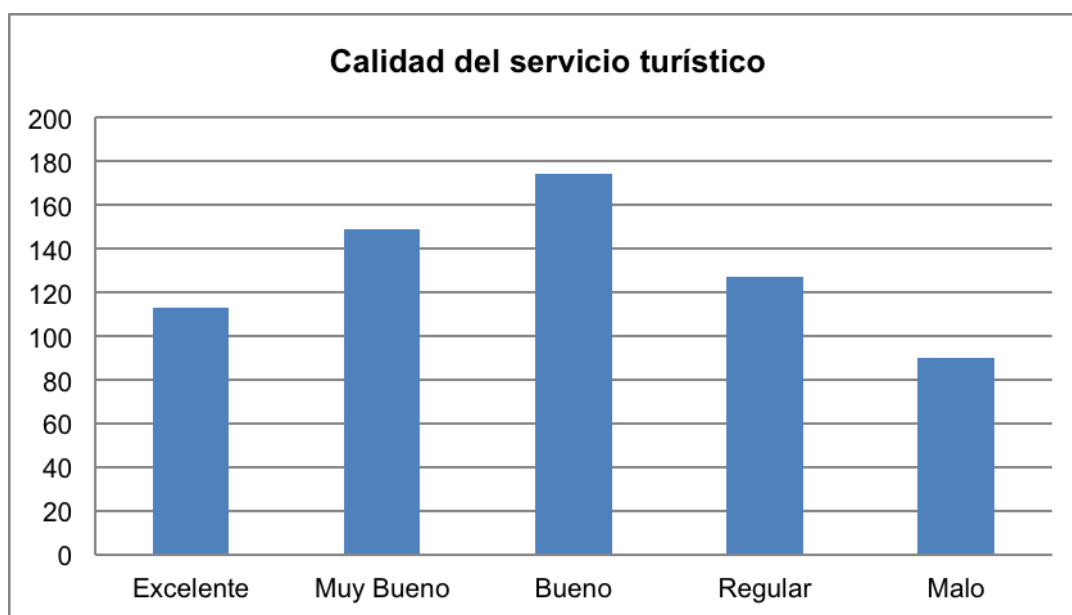


Figura 23. Afluencia turística en Puerto Villamil.

El 27% de los encuestados creen que el servicio turístico en Puerto Villamil es bueno, seguido con el 23% de aquellos que piensan que es muy bueno, en tercer lugar tenemos a quienes consideran que el servicio es regular con el 20%, con el 17% se encuentra quienes califican el servicio como excelente y por último con el 14% las personas que no han tenido una experiencia agradable catalogando el servicio como malo.

7. ¿Por qué medio se enteró de Puerto Villamil y le interesó visitar?

Tabla 18

Medio de difusión de Puerto Villamil

Medios	Datos	%
Internet (Redes Sociales)	146	38%
Referencia amistades	91	24%
Agencias de viajes locales	103	27%
Otros	44	11%
Total	384	100%

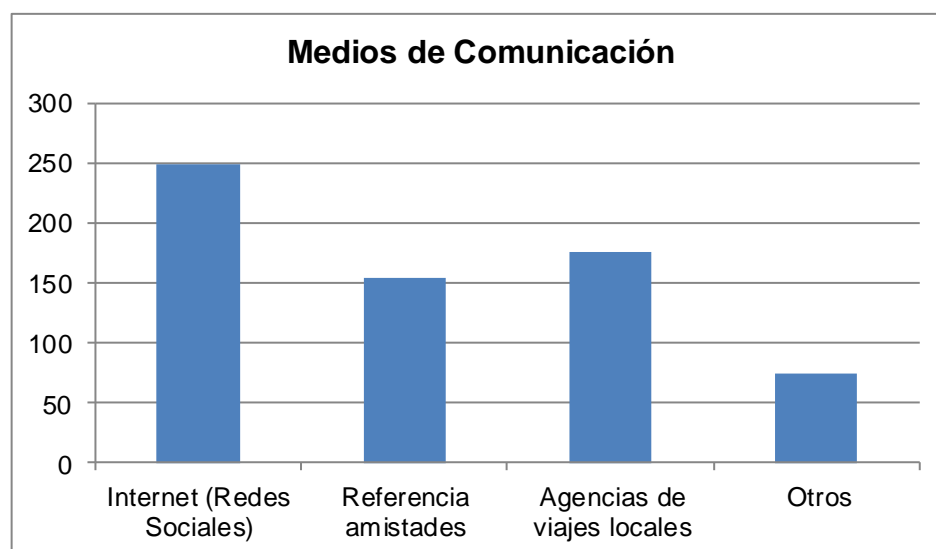


Figura 24. Medio de difusión de Puerto Villamil.

Entre las personas encuestadas señalaron que tomaron conocimiento de Puerto Villamil y tuvieron el interés de visitarlo, a través de las redes sociales con el 38%, en segundo lugar por las agencias de viaje locales con el 27%, seguido del 24% que han tenido referencia por medio de amistades y en último lugar están otros medios, como revistas, publicidad en televisión, con el 11%.

Conclusiones de los resultados obtenidos

Con los datos detallados obtenidos de la encuesta y analizados anteriormente, se puede establecer que existe una alta afluencia de turistas que llega a Puerto Villamil de la Isla Isabela, provenientes a nivel nacional, seguido del continente europeo y del territorio americano.

El mayor porcentaje de turistas que llegan a Puerto Villamil corresponden al género masculino; sin embargo, el género femenino también llega al cantón en un buen porcentaje (48%); cuyas edades de las personas encuestadas se presume que son personas que poseen ingresos constantes, por lo cual eligieron a las islas Galápagos y en especial a Puerto Villamil como destino turístico para vacacionar.

Por otro lado, se pudo conocer que la publicidad o publicaciones que se realiza a través de redes sociales, son indispensables para dar a conocer a la isla mundialmente, de tal manera que las personas que están organizando y coordinando sus actividades de recreación, tengan a Puerto Villamil como gran opción de turismo.

Los turistas llegan a Puerto Villamil con la expectativa de practicar ecoturismo y deportes extremos que se pueden desarrollar en los diversos paisajes naturales que posee el cantón. Así como también el recorrido por las islas que se encuentran alrededor del cantón y que forman parte de la Isla Isabela.

A pesar de que la mayoría de las personas calificó que el servicio que se ofrece en Puerto Villamil se encuentra entre el rango de bueno y muy bueno, considera que es necesario elaborar y ejecutar un plan de desarrollo turístico, potencializando los recursos y atractivos naturales que se encuentran en el cantón, donde es posible desarrollar variedad de actividades turísticas de acuerdo a la demanda de las mismas.

De los resultados obtenidos, es posible indicar que el crecimiento turístico se visualiza con la poca oferta de actividades recreativas que se ejecutan en el Puerto Villamil, siendo la expectativa de la ejecución del plan de desarrollo turístico, mejorar la economía de los habitantes y la expectativa y experiencia de los visitantes durante la estancia en la isla.

Capítulo 4

Plan de Desarrollo Turístico

Una vez que se ha puesto en conocimiento la realidad económica, social, turística, de infraestructura que posee el cantón Isabela y el Puerto Villamil, se puede indicar que es necesario implementar el plan de desarrollo turístico para el beneficio de la comunidad y los habitantes.

La estructura del plan de desarrollo turístico que se pretende implementar en el cantón de Puerto Villamil de la Isla Isabela, está diseñado para el involucramiento directo de la comunidad y demás actores estatales y privados que se encuentran inmersos en todas las actividades de la oferta turística. Por lo cual, el plan permite que las autoridades y habitantes participen activamente en la ejecución del proyecto, atendiendo prioritariamente las necesidades que impiden el desarrollo turístico del cantón, de tal manera que dichos obstáculos puedan ser superados para satisfacción de los factores participantes.

La propuesta fundamental es la creación, viabilización y puesta en marcha de circuitos turísticos, donde se potencialice los lugares atractivos que posee la isla y que no han sido potencializados. La oferta turística enfocada en los lugares turísticos que hasta la presente fecha, es de difícil acceso, por consiguiente poco conocidos por los turistas nacionales y extranjeros.

Potencializar los lugares turísticos va de la mano con la creación de puntos de recreación donde los visitantes puedan permanecer y hacer turismo sostenible, donde se puedan realizar manifestaciones de la cultura del cantón, sin dejar a un lado el factor culinario, por lo que se ejecutarán ferias gastronómicas donde se expendan platos típicos e internacionales cuyo ingrediente principal sean los recursos provenientes del mar.

Identificación de los principales actores

Entre los principales actores que formarán parte del Plan de Desarrollo Turístico se encuentran la empresa privada y entidades gubernamentales, como lo es el **Ministerio de Turismo** como ente principal

encargado de la creación, regulación y ejecución de las normas y leyes necesarias para el correcto funcionamiento de los sistemas turísticos en todo el archipiélago.

Ministerio del Ambiente, es otro de los actores que participan activamente en el plan, ya que es la entidad estatal encargada de precautelar, vigilar y ejecutar las políticas que permiten la conservación de los recursos naturales que se localizan en el Puerto Villamil.

Consejo de Gobierno de Galápagos, es la institución encargada del control de ingresos y salida de los residentes, para lo cual emite normas, políticas y reglamentos que permitan controlar el flujo de los turistas.

El **Parque Nacional Galápagos** es otro de los actores que intervienen en el plan, dado que la conservación de los recursos naturales del archipiélago se encuentra a cargo de ésta institución. Teniendo presente que la principal labor del PNG es la conservación de la flora y fauna que radican en el Puerto Villamil.

El **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**, ente principal del cantón, sin embargo, en la actualidad no existe una adecuada coordinación en la ejecución de los trabajos que la Isla Isabela necesita, lo que ha permitido que no se ejecuten proyectos de gran importancia y relevancia para el desarrollo de los habitantes.

Sector Privado, actor fundamental en el plan, dado que a través del aporte económico y asesoría que proporcionan, el proyecto es viable. Es importante indicar que el sector privado se conforma por instituciones con y sin fines de lucro, como la Fundación Científica Charles Darwin.

La vinculación de estos actores en la ejecución del plan se basa en la responsabilidad y alcance que posee cada uno de ellos en el desarrollo turístico y la manera en se engranan las actividades que realicen para la ejecución del proyecto.

Análisis FODA

El análisis FODA permite conocer la situación actual en que se encuentran los factores que conforman el Plan de Desarrollo Turístico, como lo son la infraestructura en general (hotelera, redes viales, restaurantes, entre otros), condición turística y social del cantón.

De acuerdo a lo indicado por Borello (1993), una de las aplicaciones del análisis FODA es la de determinar los factores que pueden favorecer (Fortalezas y Oportunidades) u obstaculizar (Debilidades y Amenazas) el logro de los objetivos establecidos con anterioridad para la empresa (p.157).

Tabla 19

Análisis FODA de Puerto Villamil en la Isla Isabela

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Visitas de turistas nacionales y extranjeros. • Posee gran variedad de lugares nuevos por conocer turísticamente. • Los residentes están dispuestos a involucrarse en proyectos de desarrollo turísticos. • Habitantes organizados y dispuestos a nuevas alternativas para crecimiento y desarrollo económicos. • Estaciones climáticas favorables para el turismo. • Diversidad Gastronómica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de turismo en el cantón Puerto Villamil. • Programas de crecimiento y desarrollo económico. • Incremento de inversión en infraestructura. • Crecimiento de comercio turístico. • Aprovechamiento de los recursos naturales para convertirse en lugares turísticos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura en redes viales. • Inexistencia de planes de desarrollo turístico para el cantón. • Falta de señalética turística. • Escasos medios de transporte para traslado hacia la isla. • Poco aprovechamiento del aeropuerto como puerta de ingreso a los turistas. • Inadecuado muelle de ingreso para los turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja inversión del sector turístico. • Políticas municipal y gubernamental limitantes para desarrollo turístico. • Infraestructura hotelera y alimenticia no adecuada y apta al servicio de los visitantes. • Falta de interés por parte del GAD Municipal para realizar inversiones en infraestructura. • Dificultad de relaciones entre los actores del plan.

Campos de acción para el Plan de Desarrollo Turístico

El plan de desarrollo consiste en la ejecución de cuatro campos de acción: la capacitación inicial y continua hacia los habitantes de la zona, mejoramiento en las facilidades turísticas, fuerte promoción y equipamiento turístico.



Figura 25. Campo de acción del Plan de Desarrollo Turístico

El Plan de Desarrollo Turístico busca que tanto los habitantes, como las instituciones públicas y privadas puedan unificarse para realizar una promoción de Puerto Villamil, considerando que actualmente llegan pocos turistas al cantón.

Así también, analizando la respuesta obtenida en la pregunta 3 de la encuesta, donde los turistas consultados señalaron que sí es necesaria la implementación de un Plan de Desarrollo, da una pauta de que el mismo será de gran utilidad y beneficio tanto para los habitantes y visitantes.

Capacitación inicial y continua a los habitantes

Los programas de capacitación a los habitantes consiste en proporcionar los conocimientos necesarios que sirvan para ofrecer un servicio de calidad a los turistas que llegan al Puerto Villamil. Enfocados a las personas que poseen actualmente negocios o que se proyectan tenerlos en el futuro.

Además que el Plan de Desarrollo Turístico es un proyecto que es para el beneficio de la comunidad, se realizarán acercamientos con el Ministerio de Turismo para que a través del área correspondiente, dicte las capacitaciones de manera gratuita; así también con el CONSEJO DE

GOBIERNO DE GALÁPAGOS, a fin de fortalecer las capacidades y destrezas que posee cada uno de los miembros.

Los temas que serán desarrollados son:

- Cursos básicos y avanzados de interrelaciones personales,
- Servicio al cliente,
- Importancia del turismo en el desarrollo y crecimiento económico,
- Guía turística profesional,
- Gastronomía nacional e internacional,
- Aprendizaje del idioma inglés.

Tabla 20

Programa de capacitaciones

Tema	Tiempo de ejecución	Presupuesto
Cursos básicos y avanzados de interrelaciones personales.	2 meses	1.500,00
Servicio al cliente.	1 mes	700,00
Importancia del turismo en el desarrollo y crecimiento económico.	4 meses	1.600,00
Guía turística profesional.	1 mes	700,00
Gastronomía nacional e internacional.	1 mes	700,00
Aprendizaje del idioma inglés.	4 meses	1.800,00

Conociendo que la calidad turística inicia con el profesionalismo y servicio que se brinda a los visitantes, cuantificar el servicio ofrecido a un precio oportuno va de la mano con la satisfacción del turista, es por ello que la adecuada y continua capacitación de los actores, permitirá garantizar un servicio de calidad a lo largo del tiempo.

Los temas planteados de las capacitaciones garantizan que los planes de educación continua para los residentes, además de ofrecer un servicio de calidad, se cree conciencia al cuidado y protección de la naturaleza, fortaleciendo la identidad de los habitantes, mejorando la comunicación con los turistas extranjeros, participando activamente en la sociedad.

Mejoramiento de las facilidades turísticas

Para el mejoramiento de las facilidades turísticas se debe considerar que las mismas son desarrolladas a corto y mediano plazo y de acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas ejecutadas, es necesaria la realización de los siguientes proyectos:

- Creación de puntos turísticos, potencializando los lugares que actualmente no han sido desarrollados para este fin.
- Implementación de señalética turística y vial.
- Colocación de suficientes recipientes para la basura.
- Rehabilitación de pesca artesanal.

Tabla 21

Programa de mejoramiento de las facilidades turísticas

Tema	Tiempo de ejecución	Presupuesto
Creación de puntos de turísticos, potencializando los lugares que actualmente no han sido desarrollados para este fin.	4 meses	3.500.000,00
Implementación de señalética turística y vial.	2 meses	27.000,00
Colocación de suficientes recipientes para la basura.	1 mes	6.000,00
Rehabilitación de pesca artesanal	2 meses	12.000,00

Con la creación de puntos turísticos, los visitantes podrán acceder a nuevos lugares de recreación que actualmente están desaprovechados, asimismo con la colocación de señalética facilita el libre acceso hacia los lugares de poco conocidos, acompañados con un ambiente limpio debido a la colocación de tachos de basura.

Por otro lado, la pesca artesanal es considerada un elemento cultural del cantón, es por ello que la rehabilitación de la pesca artesanal busca proveer las facilidades como mecanismo de turismo como parte del Plan de Desarrollo Turístico, impulsando de esta manera la pesca deportiva como actividad de recreación a los turistas.

Así también, promoviendo planes de acción que concienticen a las personas el cuidado del medio ambiente con la instalación de los recipientes de basura, permitiendo proyectar una ciudad limpia y libre de basura, con el compromiso de los habitantes y turistas que llegan al Puerto Villamil.

Promoción turística

Captar el interés público es la herramienta principal para que los turistas nacionales y extranjeros decidan visitar un lugar. Es así que los medios de promoción más utilizados son las ferias de turismo internacional y la publicidad que se realice a través de los medios de comunicación (televisión, revistas, periódicos) y en las redes sociales.

Turísticamente el Ecuador no se ha dado conocer internacionalmente lo suficiente, debido especialmente por la baja promoción turística que el gobierno central ha propuesto.

Es así que la promoción turística es un factor poco explotado por el municipio de Puerto Villamil, debido que no cuenta con un área de marketing, es por ello que no existe un plan de promoción elaborado o puesto en marcha. Por lo tanto, un punto principal es diseñar una página web que contenga toda la información turística que oferta el cantón. La misma sería colocada en la página web del GAD, en el Parque Nacional Galápagos y de igual manera en la del Ministerio del Turismo.

De acuerdo a lo señalado, se plantea la creación de un área de marketing, para ejecutar diferentes planes y proyectos de publicidad de la Isla Isabela, en especial del Puerto Villamil, elaborados con la participación de todos los factores que intervienen en el sector turístico; con el fin de complacer las expectativas de los turistas nacionales y extranjeros.

Es importante indicar que el Ministerio de Turismo pone a disposición la asesoría necesaria para la elaboración de la promoción turística, realizando programas que satisfagan las demandas de los habitantes y visitantes.

Por otro lado, se pretende realizar acercamientos con la empresa privada, especialmente con las agencias de viajes nacionales e

internacionales, para la ejecución de convenios de publicidad impulsando el turismo hacia el Puerto Villamil.

Tabla 22

Programa de promoción turística

Tema	Tiempo de ejecución	Presupuesto
Creación de área de marketing	1 mes	1.200,00
Selección de lugares para colocación publicidad.	1 mes	3.800,00
Creación de página web.		2.000,00
Acercamientos con empresa privada	2 meses	500,00

Los acercamientos que tengan los actores del Plan de Desarrollo Turístico permiten que la elaboración y puesta en marcha de los marcos legales, procedimientos y normas sean más fácilmente acatadas que de hacerlo de manera obligatoria.

Además, como se ha indicado, para el impulso del desarrollo turístico se debe considerar las estrategias promocionales de los atractivos turísticos que se ofertan, resaltando a Puerto Villamil como el mejor destino que posee la Isla Isabela.

El reconocimiento de los lugares turísticos que se ubican en Puerto Villamil es pilar fundamental de la publicidad del cantón, por lo cual, para la promoción de los mismos, se lo hará a través del uso de marca y logotipo que servirá de identificación al Plan de Desarrollo Turístico propuesto, con el fin de posicionar la imagen en el marketing turístico nacional e internacional.

Para el presente proyecto, se diseñará una marca que contribuya como referente turístico de Puerto Villamil, la misma permitirá que los turistas reconozcan el lugar a donde desean pasar los días de descanso. Así también, es importante establecer un eslogan que identifique la promoción y que será colocada en cada publicidad que se realice. El eslogan es *“Donde tus recuerdos serán mágicos”*.

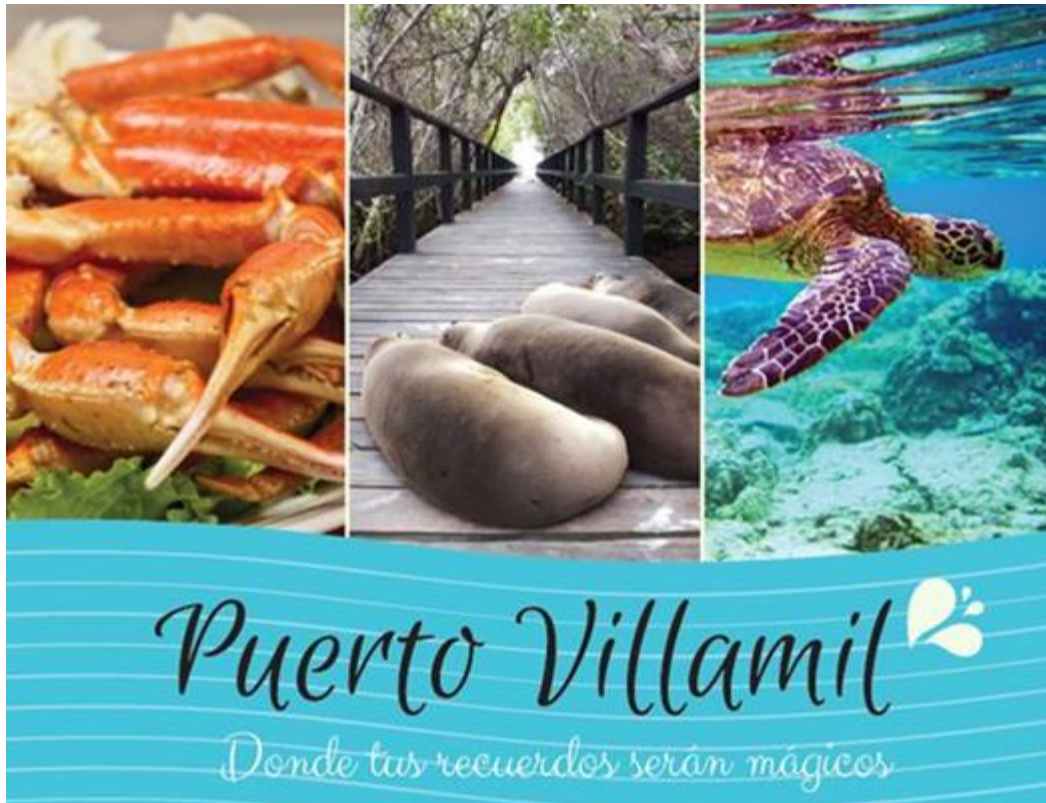


Figura 26. Logo promocional del Plan de Desarrollo Turístico

El logotipo diseñado tendrá las imágenes representativas de los campos de acción del proyecto: gastronomía, lugares turísticos y la fauna que se encuentra en Puerto Villamil; en un fondo celeste que simboliza las aguas cristalinas de las playas del cantón. De esta forma se busca representar en una sola imagen, los atractivos que posee Puerto Villamil.

Equipamiento Turístico

Considerando la opinión de los encuestados, donde señalaron que el servicio turístico ofrecido en Puerto Villamil es bueno, se vuelve necesaria la planificación y puesta en marcha de un programa de equipamiento hotelero, recreativo, alimenticio, sin perder la sustentabilidad, logrando de esta manera la transformación de los sectores donde se ubiquen los mismos.

Marcar un programa de acción para la coordinación, implementación y desarrollo de los equipos e infraestructura turística que pueda armonizar con el entorno natural del sector, de tal manera que no se cause impacto ambiental en la flora o fauna.

El diseño del Plan de Desarrollo Turístico en el campo de infraestructura, se origina con la baja oferta hotelera, alimenticia y recreativa que posee el Puerto Villamil, es así que se genera una necesidad de realizar inversiones en este sector, como factor para fomentar la actividad turística, ofertando lugares donde los turistas pueden pernoctar.

Tabla 23

Programa de equipamiento turístico

Tema	Tiempo de ejecución	Presupuesto
Equipamiento hotelero	12 meses	3.000.000,00
Equipamiento alimenticio	6 meses	530.000,00
Equipamiento recreativo	6 meses	500,00

De acuerdo a los campos de acción señalados y la ejecución de cada uno como parte del Plan de Desarrollo, se puede indicar que el proyecto tendrá un costo total estimado de USD 7, 090,000.00, tal como se resume en la siguiente tabla.

Tabla 24

Resumen de costos de los programas

Tema	Presupuesto
Capacitación inicial y continua de los habitantes	7.000,00
Mejoramiento de las facilidades turísticas	3.545.000,00
Promoción turísticas	7.500,00
Equipamiento turístico	3.530.500,00
Total	7.090.000,00

Es importante indicar que la comunidad está directamente involucrada en los campos de acción, debido que ellos serán los directamente beneficiarios de la ejecución de los mismos, con las capacitaciones continuas, el mejoramiento a corto y mediano plazo de las facilidades

turísticas, así también de la promoción y equipamiento que se desarrollará en Puerto Villamil.

Impacto económico y social en la comunidad

En relación al análisis del impacto económico y social que tendrá la ejecución del plan en la comunidad de Puerto Villamil, se elaboró el siguiente análisis:

Impacto económico

Como se puede visualizar en la tabla se indica como nivel de impacto tres, lo cual representa a alto positivo. El valor indicando representa la efectividad que posee el plan para el crecimiento económico para todos los actores que participan en el proyecto.

Tabla 25

Impacto económico

IMPACTO ECONOMICO								
INDICADORES / NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Optimizar los lugares turisticos.							X	3
Mejorar los tiempos las mejoras detalladas.						X		2
Mantener información actualizada del desarrollo del plan.							X	3
Concientizar la organización y control							X	3
TOTAL						2	9	11
Nivel de impacto económico = = = $\frac{\Sigma}{(\text{Número de indicadores})} = \frac{11}{4} = 2,75 = 3$								
Nivel de impacto económico: alto positivo								

Impacto social

Como impacto social se determina los indicadores que guardan relación con las relaciones entre los actores que conforman el plan y la retroalimentación que se debe tener hacia la comunidad. Siendo así se obtuvo como resultado que el nivel de impacto social es alto positivo.

Tabla 26

Impacto social

IMPACTO SOCIAL								
INDICADORES / NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Concientizar hacia la organización.							X	3
Incluir un responsable del proyecto.							X	2
Comunicar de manera eficiente las actividades y resultados obtenidos.							X	3
Trabajo en equipo entre los factores que involucra el plan.						X		3
TOTAL						2	9	11
Nivel de impacto social = = = $\frac{\Sigma}{(\text{Número de indicadores})} = \frac{11}{4} = 2,75 = 3$								
Nivel de impacto social: alto positivo								

Impacto General

De acuerdo a los impactos analizados dieron como resultado altos positivos, se puede señalar que el impacto general que posee la puesta en marcha del plan de desarrollo turístico en Puerto Villamil, es óptimo y cumplirá con las expectativas económicas y sociales que se plantean.

Tabla 27

Impacto General

IMPACTO GENERAL								
INDICADORES / NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Concientizar hacia la organización.							X	3
Incluir un responsable del proyecto.							X	2
Comunicar de manera eficiente las actividades y resultados obtenidos.							X	3
Trabajo en equipo entre los factores que involucra el plan.						X		3
Optimizar los lugares turísticos.							X	3
Mejorar los tiempos las mejoras detalladas.						X		2
Mantener información actualizada del desarrollo del plan.							X	3
Concientizar la organización y control							X	3
TOTAL						4	18	22
Nivel de impacto general = = = $\frac{\Sigma}{(\text{Número de indicadores})} = \frac{22}{8} =$								2,75
Nivel de impacto general: alto positivo								

Atractivos turísticos

Se han detectado en la Isla Isabela sitios que son visitados actualmente por los turistas nacionales y extranjeros. De estos sitios hay algunos que mantienen su estructura original y otros a los cuales se les ha realizado cambios significativos, en especial a lo correspondiente al paisaje.

Clasificación de los atractivos turísticos

De acuerdo al levantamiento de información elaborado, se puede conocer los atractivos turísticos que se encuentran en Puerto Villamil y los mismos han sido clasificados de acuerdo a la siguiente distribución: Playa, Ecoturismo, Aventura y Deporte, Gastronómico, Flora y Fauna.



Figura 27. Tipos de turismo a desarrollar en Puerto Villamil

La perspectiva de desarrollo de los atractivos turísticos va de la mano con los niveles de plazos que se han establecido de acuerdo a las necesidades que presenta cada uno de ellos, es decir, la clasificación del nivel depende de la condición, estado de conservación y funcionalidad del sitio turístico, así como también el aporte que el sitio proporcione al plan de desarrollo.

La clasificación de los niveles de plazos es:

- **Corto Plazo:** Corresponde al primer nivel de desarrollo, aquí se detallan los servicios que presentan un estado óptimo a bueno, es decir, aquellos que no necesitan mayor intervención de mejoramiento, entre los cuales están:
 - Estado de la red vial.
 - Servicios básicos.
 - Infraestructura adecuada.
 - Promoción interna.
 - Niveles de seguridad pública.

- **Mediano Plazo:** Es el segundo nivel a desarrollarse, aquí se encasillan los servicios donde las necesidades son más evidentes, en comparación con el nivel anterior, donde el estado es de bueno a regular; entre los cuales se indican los siguientes elementos:
 - Estado de la red vial: formas y estado de las mismas.
 - Servicios básicos.
 - Promoción turística nacional e internacional.
 - Capacitación.
 - Nivel de seguridad.
- **Largo Plazo:** Es el último nivel de desarrollo, se especifican los sitios donde la infraestructura y servicios básicos son nulos, carentes de estudios, escasa promoción turística de los atractivos naturales, población carente de conocimientos de servicios turísticos; por lo cual el estado es regular a malo. Siendo los factores a intervenir:
 - Infraestructura en general.
 - Servicios básicos.
 - Promoción turística nacional e internacional.
 - Niveles de seguridad pública.
 - Falta de capacitaciones

Tabla 28

Atractivos turísticos y los niveles de desarrollo

Atractivos turísticos	Nivel Desarrollo	Recurso	
		Natural	Cultural
Playa del Amor	3er	X	
Concha y Perla	3er	X	
Islote Tortuga	3er	X	
Playa Grande	1er	X	
Islote Cuatro Hermanos	3er	X	
Reserva Marina Galápagos	3er	X	
Parque Nacional Galápagos	3er	X	
Los Túneles	3er	X	
Muro de las lágrimas	3er		X
Poza de los Diablos	2do	X	
Poza Redonda	2do	X	
Poza Verde	2do	X	
Poza Escondida	2do	X	
Poza las Salinas	2do	X	
Mirador de Cerro Orchilla	2do	X	
Túnel del Estero	2do	X	
La Playita	2do	X	
Archipiélago de Colón	1er	X	
Malecón Cuna del Sol	1er	X	
Lado Sur de la Isla	3er	X	
Playa Barahona	2do	X	
Muelle de Embarcadero	1er		X
Buceo de Superficie	2do	X	
Punta Moreno	3er	X	
Iglesia Cristo Salvador	1er		X
Punta Albemarle	3er	X	
La Desnuda de Punta Albemarle	1er		X
Fiestas de Cantonización	1er		X
Chancho encebado	1er		X
Ciclismo de Montaña	2do	X	
Cementerio	2do		X
Bosque de Algarrobos	2do	X	
Kayakismo	2do	X	
Trekking	2do	X	
Carrera de caballos	1er		X
Campeonato interno de futbol	2do		X

Donde: 1er = corto plazo

2do = mediano plazo

3er = largo plazo

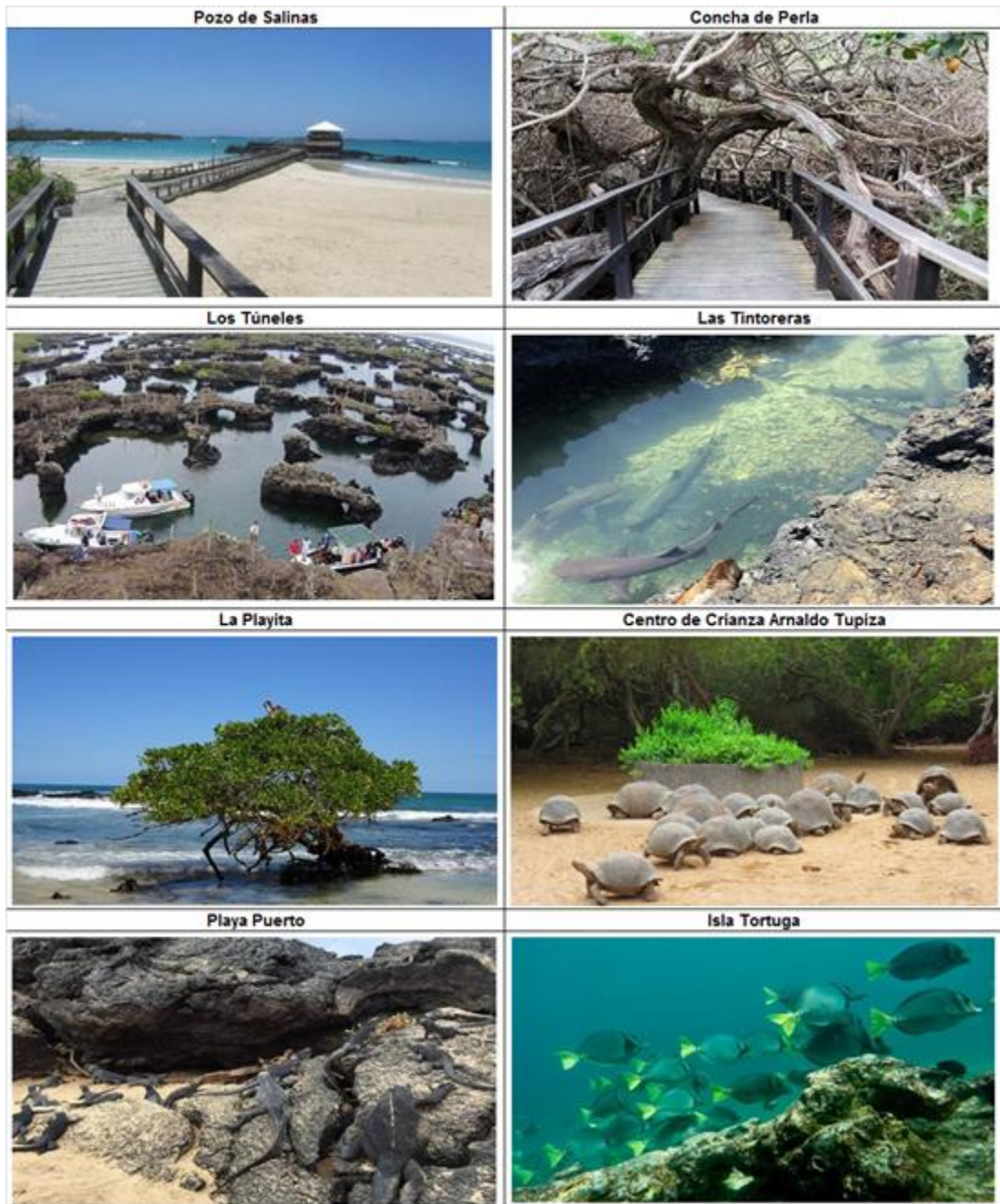


Figura 28. Atractivos turísticos de Puerto Villamil

Así también, es importante conocer las necesidades y carencias que registra cada uno de los atractivos turísticos, con el fin de establecer la priorización de las soluciones que permitan el mejor desenvolvimiento de la actividad turística, con la participación activa de los actores, de tal manera lograr cambios significativos y duraderos.

Tabla 29

Detalle de las necesidades y carencias de cada atractivo turístico

Nivel Desarrollo	Atractivos turísticos	Recurso	Necesidad y Carencia
1er	Playa Grande	Natural	Control en ornato del lugar
1er	Malecón Cuna del Sol	Natural	Control en ornato del lugar, mayor promoción turística y colocación tachos de basura.
1er	Muelle de Embarcadero	Cultural	Mejor señalética y mayor promoción turística.
1er	Iglesia Cristo Salvador	Cultural	Mantenimiento del lugar turístico.
1er	Fiestas de Cantonización	Cultural	Mejor organización y promoción de eventos.
1er	Carrera de caballos	Cultural	Mejor organización y promoción de eventos.
2do	Poza de los Diablos	Natural	Mantenimiento del lugar turístico y señalética.
2do	Poza Redonda	Natural	Mantenimiento del lugar turístico y señalética.
2do	Poza Verde	Natural	Mantenimiento del lugar turístico y señalética.
2do	Poza Escondida	Natural	Mantenimiento del lugar turístico y señalética.
2do	Poza las Salinas	Natural	Mantenimiento del lugar turístico, señalética, colocación tachos de basura y promoción turística.
2do	Mirador de Cerro Orchilla	Natural	Control en ornato del lugar
2do	Túnel del Estero	Natural	Mantenimiento del lugar turístico, promoción y señalética.
2do	La Playita	Natural	Mantenimiento del lugar turístico y señalética.
2do	Playa Barahona	Natural	Mantenimiento del lugar turístico y señalética.
2do	Buceo de Superficie	Natural	Mayor promoción turística y equipos apropiados.
2do	Ciclismo de Montaña	Natural	Mayor promoción turística y equipos apropiados.
2do	Cementerio	Cultural	Control en ornato del lugar
2do	Kayakismo	Natural	Mayor promoción turística y equipos apropiados.
2do	Trekking	Natural	Mayor promoción turística.
2do	Campeonato interno de fútbol	Cultural	Mayor promoción turística.
3er	Playa del Amor	Natural	Mantenimiento del lugar turístico, señalética, colocación tachos de basura y promoción turística.
3er	Concha y Perla	Natural	Mantenimiento del lugar turístico, señalética, colocación tachos de basura y promoción turística.
3er	Islote Tortuga	Natural	Control en ornato del lugar
3er	Islote Cuatro Hermanos	Natural	Control en ornato del lugar
3er	Los Túneles	Natural	Control en ornato del lugar
3er	Muro de las Lágrimas	Cultural	Mantenimiento del lugar turístico, señalética, colocación tachos de basura y promoción turística.

El poder potencializar los atractivos turísticos detallados, así también mejorando cada uno basados en las necesidades detalladas, permitirá que Puerto Villamil posea una fuerte oferta turística que satisfagan las necesidades de los visitantes que diariamente llegan a la isla.

Ventajas Competitivas

Con la implementación del Plan de Desarrollo Turístico se espera tener ventajas competitivas frente a los demás cantones que conforman la Provincia de Galápagos, con el objetivo de poder colocar a Puerto Villamil entre los lugares preferidos por los turistas. Es así que entre las ventajas competitivas que se espera alcanzar están:

- Servicios y productos turísticos de alta calidad.
- Servicios básicos óptimos.
- Comunidad altamente capacitada en temas turísticos.
- Turismo sostenible con responsabilidad ambiental.
- Implementación del modelo de turismo sostenible.
- Integración de los actores (comunidad, empresas públicas y privadas).
- Turistas con conciencia ambiental.

Con un mercado turístico cambiante que se presenta en la actualidad, el reto es implementar Planes de Desarrollo que sirvan de base para los años por venir, con el esquema de planificación efectiva y participativa de los actores productivos que intervienen en el programa para el desarrollo turístico sostenible.

Es importante indicar que la competencia directa que posee Puerto Villamil es el cantón Santa Cruz, basados en que ambos cantones poseen características naturales similares; así como también niveles de servicio e infraestructuras.

Oferta Turística

En el Plan de Desarrollo Turístico se ejecutarán proyectos enfocados en el ingreso de nuevos productos y/o servicios turísticos, para poder ofertar al turista diferentes alternativas de recreación, con el fin de captar el interés

y de tal manera elijan a Puerto Villamil como el destino de recreación; esto traerá consigo el aumento de la demanda turística, mejorando la calidad de vida de los actores que forman parte del proyecto.

Para poder diversificar la oferta turística de Puerto Villamil, es necesario delimitar los pasos a seguir, los cuales son:

- Desarrollar un modelo de oferta turística donde se tenga presente las necesidades y expectativas que poseen los visitantes.
- Impulsar el desarrollo turístico, promoviendo el desarrollo de los actores turísticos.
- Captar nuevos nichos de mercados, mediante un plan de oferta diverso y recreativo.
- Aumentar la rentabilidad y competitividad de los actores turísticos.

Una vez desarrollado lo anteriormente indicado, se podrá obtener una mejor oferta turística, así también una mejora en la calidad de servicio de las empresas involucradas en el proyecto, incorporando métodos modernos administrativos que permiten mejorar la satisfacción de los visitantes, perfeccionando el servicio, con aumento en la rentabilidad, realizando negocios más competitivos, generando el desarrollo en los habitantes.

Beneficios del Plan de Desarrollo Turístico

Una vez expuesta la metodología a emplearse para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico, es posible señalar los beneficios que traerá la puesta en marcha del presente proyecto, tanto para los habitantes como para las empresas públicas y privadas que formen parte del mismo.

- Generación de puestos de trabajos directos e indirectos mediante la inversión que se realizará en la infraestructura hotelera, alimenticia, vial, en la creación de nuevos puestos de recreación en los lugares turísticos.
- Crecimiento económico de los habitantes de Puerto Villamil.
- Aumento y desarrollo de las microempresas turísticas basados en el incremento de la demanda.
- Mejoramiento en los niveles de seguridad y cuidado del ornato del cantón.

- Sentido de identidad de los residentes por la promoción turística que se llevará a cabo.
- Optimización del tiempo de ocio de los turistas, con la señalización que se colocará, permitiendo la rápida ubicación de los lugares turísticos.
- Diversidad de la oferta turística para satisfacer las necesidades y expectativas de los visitantes.

CONCLUSIONES

- Puerto Villamil es un cantón con historia, tradiciones y costumbres, donde el principal sector económico, en la actualidad, es el turístico; sin embargo, la poca importancia que se le ha dado a los atractivos naturales han sido determinantes para que el cantón no registre ingresos turísticos significativos, en comparación con los demás cantones que conforman la provincia de Galápagos.
- El resultado de la encuesta logró dar la pauta de la necesidad de la creación y puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Turístico para Puerto Villamil, basado en la necesidad de los visitantes en tener diversidad de lugares turísticos, donde puedan satisfacer las necesidades recreativas.
- Para una correcta aplicación del Plan de Desarrollo Turístico es vital que los actores que integran el proyecto, posean un canal directo de comunicación, lo cual se verá reflejado en la rapidez, en la toma de decisiones y ejecución de los planes y etapas señalados.
- El Plan de Desarrollo Turístico se enfoca en el aprovechamiento máximo de los recursos naturales que se localizan en Puerto Villamil y que, hasta la presente fecha, no han sido potencializados de manera adecuada por la empresa privada y pública.
- La oferta turística que se desea implementar es el conjunto de cuatro campos de acción, donde a más de los recursos naturales, también se desarrolla las costumbres y gastronomía del cantón, los conocimientos de los habitantes para brindar un óptimo servicio turístico, el mejoramiento de las diferentes infraestructuras y todo potencializado en la campaña de promoción que se realizará tanto nacional como internacionalmente.

RECOMENDACIONES

- Conocer el diagnóstico actual del cantón Puerto Villamil y de los habitantes con el objetivo de concentrar los esfuerzos para implementar una correcta promoción turística.
- Preparar paquetes turísticos, donde se considere la diversidad de actividades recreacionales que pueden desarrollarse en Puerto Villamil.
- Elaborar programas promocionales con la utilización de la imagen y logo, de tal manera que los turistas identifiquen a Puerto Villamil como un destino turístico a nivel internacional. Así también, promocionando los diversos atractivos turísticos y actividades que pueden realizarse en el cantón.
- Organizar eventos y reuniones con el fin de impulsar e incentivar el sentimiento de identidad en los residentes del cantón.
- Prestar facilidades para la realización de las alianzas entre las empresas públicas, privadas y los residentes a fin de ejecutar planes que sirvan para promover el turismo en el Puerto Villamil.


REFERENCIAS

- Arias, P. G. (2002). *GUÍA ETNOGRÁFICA Sistematización de datos sobre la diversidad y diferencia de las culturas*. Quito: Abya-Yala.
- Borello, A. (1993). *El plan de negocios*. Madrid: Diaz de Santos s.a.
- Cabarcos, N. (2006). *Promoción y Venta de Servicios Turísticos*. España.
- Córdova, R. R. (2002). *Economía y recursos naturales*. Barcelona: Univesidad Autónoma de Barcelona.
- Fernández, R. (2010). *Responsabilidad Social Corporativa*. España: Club Universitario.
- Fuentelsaz, C. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. España.
- GAD Municipal de Isabela. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 - 2016*. Isabela.
- Gómez, B. (2002). *Regionalización turística del mundo*. Barcelona.
- Hotería y Turismo. (2008). *Marketing Turistico*. España: Vértice.
- CONSEJO DE GOBIERNO DE GALAPAGOS. (1989). *Inventario Cartografico de los Recursos Naturales, Geomorfología, Vegetación, Hídricos, Ecológicos y Biofisicos* . Quito.
- Junta de Beneficencia de Guayaquil. (2015). *Informe de Responsabilidad Social 2015*. Guayaquil.
- Kekutt, E. (2014). *Turismo: Herramienta Social*. Buenos Aires: Dunken.
- Ley Orgánica de Régimen Especial Galápagos. Quito. (1998).
- Martinez, E. R. (2008). *Maitre*. España: Editorial Vértice.
- Ministerio de Ambiente. (2014). *Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir*. Galápagos.

- Ministerio del Ambiente. (2011). *Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado*. Quito.
- Mogueñ, E. R. (2003). *Metodología de la investigación*. México.
- Moreda, A. C. (1996). *Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales*. Madrid: Centro Europeo.
- Organización Mundial de Turismo. (s.f.). Recuperado el 06 de 07 de 2018, de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Pérez, R. (2010). *Nociones básicas de estadística*. Oviedo.
- Programa de Turismo y Gastronomía. (2007). *Cuadernos Docentes*. Cuenca.
- Publicaciones Vértice S.L. (2010). *Atención al cliente: Calidad en los servicios funerarios*. España: Vértice.
- Rodriguez, E. (2003). *Metodología de la Investigación*. México.
- Sanz, M. J. (2011). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid: ESIC.
- Secall, R. (2006). *Estructura de mercados turísticos*. Barcelona: UOC.
- Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana. (2013). *Actualización de la calificación de riesgo a los Camposantos del Ecuador*. Guayaquil.
- Turismo, M. d. (2011). *Observatorio de Turismo en Galápagos* .
- Valdes, L. (1996). *Turismo y promoción de destinos turísticos: implicaciones empresariales*. España.
- Vivanco, M. (2011). *Muestreo Estadístico. Diseño y aplicaciones*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

ANEXOS

Anexo 1 Modelo de la encuesta

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL		
		
Plan de desarrollo turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela, en la provincia de Galápagos		
Dirigida a usuarios		
INFORMACIÓN GENERAL		
INFORMACIÓN GENERAL		
Edad	Sexo	Nacionalidad
18 a 30	Masculino	América
31 a 50	Femenino	Europa
Más de 50		Asia
1. ¿Qué clase de turismo es de su preferencia?		
	Cultural	
	Ecoturismo	
	Deportes Extremos	
	Sol y Playa	
2. ¿Cuál considera que son los puntos turísticos más relevantes de Puerto Villamil?		
	Recorrido en la Islas	
	Playas	
	Paisajes naturales	
3. ¿Considera usted que hace falta un plan de desarrollo turístico para incrementar el turismo en el sector?		
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
4. ¿Ordene en orden de importancia las siguientes demandas turísticas? (5 de mayor importancia y 1 de menos importancia)		
	Infraestructura y equipos	
	Variedad de actividades	
	Alojamiento y alimentación	
	Promoción y comercialización	
	Recursos y atractivos	
5. ¿Cómo considera la afluencia turística que llega a Puerto Villamil?		
	Baja	
	Alta	x
	No Posee Información	
6. ¿Cómo calificaría el servicio turístico que ofrece Puerto Villamil?		
	Excelente	
	Muy Bueno	
	Bueno	
	Regular	
	Malo	
7. ¿Por qué medio se enteró de Puerto Villamil y le interesó visitar?		
	Internet (Redes Sociales)	
	Referencia amistades	
	Agencias de viajes locales	
	Otros	
8. ¿Cuánto Usted estaría dispuesto a cancelar por el servicio turístico?		
	\$50 a \$100	
	\$100 a \$150	
	\$150 a \$200	
	más de \$200	

Gracias por su colaboración!

Anexo 2: Fotos de las salidas de campo







Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Chávez García Edwin Esteban**, con C.C: # 1717856478 autor del trabajo de titulación: **Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela, en la Provincia de Galápagos** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 19 del mes de septiembre del año 2018

Nombre: **Chávez García Edwin Esteban**

C.C: 1717856478



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela, en la Provincia de Galápagos.		
AUTOR(ES)	Chávez García Edwin Esteban		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Nadia Acosta Ramírez, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	19 de septiembre de 2018	No. DE PÁGINAS:	85
ÁREAS TEMÁTICAS:	Turismo sostenible, inclusión económica, desarrollo económico		
PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS:	Plan de Desarrollo, Puerto Villamil, Capacitación turística, atractivos turísticos, promoción turística.		
RESUMEN/ABSTRACT: El Plan de Desarrollo Turístico para el Puerto Villamil de la Isla Isabela en la Provincia de Galápagos es de gran importancia para promocionar los sitios turísticos que posee el cantón y, que hasta la presente fecha no han sido aprovechados adecuadamente, asimismo otro beneficio es la unificación de todos los actores que conforman el sector turístico, de tal manera que las actividades a realizar se enfoquen en el desarrollo y crecimiento de los turistas que lleguen a Puerto Villamil, con lo cual los habitantes podrán obtener mayores ingresos económicos que permitirán mejorar la calidad de vida de los mismos. El trabajo realizado en el desarrollo del presente plan se fundamenta en la información recopilada mediante la encuesta realizada a los turistas, así también a la técnica de observación, con dichos datos se pudo identificar las expectativas de los turistas que desean satisfacer una vez que visitan el cantón. Por otro lado, se pudo conocer cuáles son las necesidades y carencias que posee cada uno de los lugares turísticos de Puerto Villamil, lo que proporciona tener un enfoque más claro de los puntos claves a mejorar. Una vez recopilada la información, fue posible determinar que el Plan de Desarrollo Turístico es necesario y viable con la participación activa de los actores que conforman el sector turístico del cantón, como lo son el Ministerio de Turismo, Parque Nacional Galápagos, Consejo de Gobierno de Galápagos, GAD Municipal de Isla Isabela, además del sector privado como comerciantes hoteleros, alimenticio y en especial de los habitantes del cantón. La ejecución del plan está orientado en el desarrollo de cuatro fases, los cuales permiten abarcar todas las necesidades que actualmente presente el sector turístico del cantón Puerto Villamil.			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	+593-4- 992748024	E-mail: estebanfinch@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Salazar Raymond María Belén		
	Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049		
	E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			